

1984-Número 1
BOLETIN
INFORMATIVO
Marzo



Indice

BOLETIN INFORMATIVO DEL INBAD
Número 1, marzo 1984

NOTA DEL DIRECTOR DEL INBAD

Nunca es tarde 3

EL INBAD EN ESPAÑA

La tutoría por correspondencia en el INBAD 5

La labor del tutor-orientador ante la problemática del alumno recluso 7

Propuesta de horario para las Extensiones del INBAD. Problemas de planteamiento. La experiencia de la Extensión de Valencia 11

Seminarios conjuntos UNED-CENEBAD-INBAD 19

EL INBAD EN EL EXTRANJERO

Acerca de las nuevas Extensiones del INBAD en el extranjero 23

EXPERIENCIAS Y COLABORACIONES

Tutorías Básicas: Química de COU 25

El Hombre de Orce, ejemplo para la interdisciplinaridad 31

Una tutoría de apoyo de Lengua y Literatura de COU 35

DOCUMENTACION

Informes

La educación en la República Popular China 39

Revistas recibidas 55

INFORMACIONES VARIAS

Convocatoria del VIII Congreso Nacional de Pedagogía 59

Notas acerca de la participación de profesores del INBAD en diversas actividades extraescolares 63

Dep. Legal: M-12.649-1981

Imprime: Rufino García Blanco - Av. Pedro Díez, 3 - Madrid-19.

Nota del Director del INBAD

NUNCA ES TARDE

Aunque esta sencilla nota tendría que haber aparecido hace ya algún tiempo, permitidme, lectores, que me presente a vosotros como director de nuestro INBAD.

Cuando fui llamado para este trabajo, he de reconocer que tuve ciertas vacilaciones: la tarea era inmensa y diversificada. Pero, en conciencia, no sería ético escurrir el bulto. Así pues, acepté, no ignorando los múltiples retos que tendría que afrontar: habría de enfrentarme al funcionamiento de un organismo con precisa metodología, de complejo organigrama, en el que se unían no sólo los seminarios, sino los departamentos, sin olvidar las peculiaridades derivadas de un servicio de producción de nuestro propio material pedagógico, así como de la enorme extensión de nuestra presencia: alumnos por toda la «piel de toro» y alumnos por todo el mundo.

Mi primera labor fue, como es fácil adivinar, la de informarme profunda y debidamente de todo este bosque (lo cual explica este retraso en presentarme a vosotros). Para ello, he tenido que pasar largas horas en el despacho, lugar de encuentro y de diálogo. Pero he querido también conocer *in situ* nuestros emplazamientos. Ello me ha llevado desde Sevilla hasta Francfort; desde Córdoba hasta Berna; desde el aula de una prisión hasta la de la Guardia Real.

De esta manera, he podido adquirir una idea más clara y precisa de nuestras necesidades y de nuestros objetivos.

Pero no es la gestión lo que más me interesa. No somos ejecutivos, sino educadores. Procediendo de la filosofía, son los aspectos pedagógico, metodológico y humano, tanto desde

el punto de vista del alumno como del profesor, los que constituyen el eje de mis preocupaciones. Estoy seguro de que en esto coincido mucho con vosotros.

Os animo a que alimentéis constantemente la llama del perfeccionamiento profesional y de la creatividad en el trabajo. Para ello, juzgo imprescindible el contacto entre los profesores, por una parte, y entre el profesor y alumno, por otra. Yo diría más —y así lo he creído siempre—: dicho contacto debe ser lo más íntimo posible, pues de ahí se deriva una motivación que desencadenará, a su vez, otros nuevos contactos, incluso extra-escolares. El crecimiento de la persona y la comunicación son el objetivo de toda enseñanza. La abulia, la indiferencia, el resentimiento, el ser absorbentes, son, por eso mismo, desterrables.

¿Qué podéis esperar de mí? Si yo puedo ayudaros en algo en mi tarea de coordinación, sabed que me tenéis a vuestra disposición, junto a todo el equipo directivo. Contad con mi atención a cuanto me planteéis de palabra o por escrito, personalmente o en grupo. Si a algo no contesto, os pido, por favor, que me protestéis. Y os pido, por favor, en las discrepancias el mismo respeto que os debo. A mí, seguro que vais a ayudarme con vuestra sinceridad y con vuestra colaboración —a veces crítica— con todos los organismos de la casa. Ojalá logremos todos transparencia en nuestra comunicación y ni la distancia ni los problemas quiebren nuestra unidad básica, que supere la discrepancia lógicamente admisible.

Por otra parte, querría que fuésemos conscientes del momento de crecimiento cualitativo que está viviendo el INBAD, a través de sus

Extensiones en España y en el extranjero. Es toda una labor de estructuración jurídica que está llevando a cabo la Dirección General de Promoción Educativa, a la que pertenecemos, y, dentro de ella, la Subdirección General de Educación a Distancia. Esperamos que en un período relativamente breve se consolide aún más nuestra institución, y se creen los cauces para un adecuado soporte económico, que posibilite una atención digna a la educación permanente de adultos a distancia. Bueno, esto de la distancia es relativo, pues he visto situaciones educativas de la mayor cercanía, incluso trascendiendo el tiempo y el espacio. Quizá sea éste el lugar para agradecer su trabajo a cuantas personas han contribuido al desarrollo, en todos los sentidos, de nuestro Instituto.

Además, nuestra Sede Central, cada vez en

mayor colaboración con el CENEBA, irá convirtiéndose en un gran centro de pedagogía a distancia, que proveerá de estilo didáctico, documentación y medios a las Extensiones, gestionadas desde las correspondientes Comunidades Autónomas.

Si a todo ello añadimos la necesidad de que en el futuro se elaboren una Ley de Educación de Adultos, en la que se contemple lo específico de nuestra metodología, unos programas adecuados y una personalización de nuestra oferta a los ciudadanos, podemos darnos cuenta del futuro de nuestra institución y de la gran responsabilidad que nos incumbe a cuantos trabajamos en el INBAD.

MANUEL PINTOR GARCIA

Director del INBAD

EL INBAD en España

LA TUTORIA POR CORRESPONDENCIA EN EL INBAD

El Departamento de Tutoría por Correspondencia coordina la atención de los alumnos que siguen esta modalidad y la experimentación del sistema de enseñanza a través de la Tutoría por Correspondencia.

Colaborando con el Departamento, hay en cada Seminario un profesor responsable de esta atención. La labor de este profesor consiste en corregir de forma ORIENTADORA actividades y exámenes; detectar los fallos del material didáctico y exponerlos al Seminario para darles solución; responder a las consultas telefónicas dentro del horario acordado y asistir a las reuniones que convoque el Departamento. De estos profesores, seis se ofrecieron voluntariamente como Tutores-Orientadores al igual que dos personas del Departamento, que son coordinadoras y, a la vez, Tutoras-Orientadoras. Por tanto, son ocho las personas con la función de Tutor-Orientador.

El número de alumnos alcanza aproximadamente la cifra de 300 entre España (90 de cárceles, 15 de zonas rurales, 30 del extrarradio de Madrid y algunos más embarcados, guardias civiles, etc.) y el extranjero (trabajadores de empresas españolas en el extranjero, empleados de Embajadas, etc., diseminados por todo el mundo).

El Departamento estudió despacio ante qué tipo de alumno se encontraba: alumno generalmente solo, con poco tiempo para estudiar; alumno que ha perdido el hábito de estudio debido a que ha dejado su formación académica hace mucho tiempo y, como consecuencia de

lo mismo, con falta de conocimientos básicos por olvido o por no haberlos adquirido.

De este estudio, concluimos que era preciso potenciar la función del TUTOR - ORIENTADOR, que tendrá dos objetivos esenciales: conseguir que el alumno no se sienta solo y ayudarle en la adquisición de los hábitos de estudio.

El Tutor-Orientador deberá conocer los siguientes datos de sus tutelados: trabajo, condiciones de trabajo, condiciones de estudio y descubrir cuanto antes los problemas específicos de cada materia en cuanto a conocimientos básicos, dificultades, etc. Además, preparará y estará presente en la Junta de Evaluación, aportando la información necesaria para la evaluación de cada uno; les comunicará y comentará los resultados de la evaluación; informará al Seminario de los problemas detectados y asistirá a la Junta de Tutores-Orientadores, que se reunirá quincenalmente.

En esta Junta se discutirán y decidirán sobre todo los asuntos relativos a la Tutoría por Correspondencia.

Trabajo del Tutor-Orientador durante el primer trimestre

El Tutor - Orientador tiene, generalmente, alumnos de todos los cursos; dadas las características peculiares del alumnado de Tutoría por Correspondencia, no es posible, por ahora, hacer una distribución por niveles, pues se han tenido en cuenta sobre todo las condiciones sociales: cárceles, rurales, etc.

En la Junta de Tutores-Orientadores discutimos qué labor podíamos llevar a cabo para lograr un acercamiento máximo a nuestros tutelados que tuviera incidencia en su rendimiento académico.

Tras la experiencia de un grupo de Tutores, que ya trabajó el curso pasado, se aceptó la idea de repetir la carta manuscrita en la que el Tutor-Orientador se presentaba y transmitía a su tutorado la suficiente confianza para que creyera que su disposición a ayudarlo era sincera. Acordamos estructurar nuestra labor de Tutores en tres partes: Conocimiento del alumno, Programación y Evaluación.

Conocimiento del alumno

En la Junta de Tutores-Orientadores estudiamos la manera de obtener datos sobre el alumno, tanto en el plano académico como personal. Un grupo pensaba que las típicas encuestas podrían resultar demasiado frías y, por ello, los alumnos no las contestarían, por lo que se decidió elaborar una carta-encuesta, es decir, una introducción destinada al alumno explicándole el porqué y para qué de esa encuesta; a continuación, ante un grupo de preguntas sobre el mismo tema, se le van razonando el motivo y la finalidad. Algunos Tutores-Orientadores consideraron que esta forma podría resultar confusa por lo que optaron por elaborar una introducción y, después, formular de modo seguido todas las preguntas. Se aceptó probar los dos puntos de vista para comprobar cuál da mejores resultados.

Asimismo hemos realizado visitas a los alumnos de zonas rurales y Centros Penitenciarios con el fin de conocer los problemas que les plantea cada una de las materias, ver si disponen de condiciones adecuadas para el estudio y, sobre todo, para que se den cuenta de que no están solos.

Todos estos datos se pasarán a una ficha, elaborada por la Junta de Tutores.

Programación

No ha sido posible reunirnos con los profesores de las materias para ver el nivel del que parten nuestros alumnos y, así, marcar los objetivos de acuerdo con dicho nivel, por haberse enviado muy tarde la carta-encuesta que co-

mentábamos y no tener ningún conocimiento previo de ellos, ya que estudian por primera vez con nosotros.

Los Tutores-Orientadores, conscientes de que el problema más grave de los alumnos que estudian a distancia es la falta de Técnicas de Trabajo Intelectual, estamos estudiando la elaboración de unas técnicas; por ahora, esta tarea se ha reducido a la lectura de bibliografía.

Evaluación

En la Junta de Tutores-Orientadores se marcaron las líneas que iban a seguirse en la Junta de Evaluación:

- El profesorado debe tener conciencia de que se encuentra ante un alumno de características especiales.
- El profesorado no sólo debe detectar los fallos del alumnado en cada una de las materias, sino **BUSCAR Y PONER EN PRACTICA LAS SOLUCIONES A ESTOS FALLOS** para que saque el curso adelante.

Celebración de la Junta de Evaluación

Se celebraron tres Juntas de Evaluación: España (no cárceles), Extranjero y España (cárceles).

Todos los Tutores-Orientadores preparamos la Junta de Evaluación con seriedad: no se cantaron notas; se habló de la problemática, en algunos aspectos distinta, de cada uno de los grupos; a continuación se evaluó, alumno por alumno, aportando el Tutor-Orientador aquellos datos que podían ayudar a su evaluación. No quedamos muy contentos de la Junta de Evaluación debido quizá a que se considera al alumno desde ópticas diferentes: unos evalúan al alumno-persona; otros, al alumno-conocimientos de su materia.

Estamos ante un problema muy serio; es preciso buscar el modo de resolverlo y hacerlo a corto plazo.

Por último, enviamos las calificaciones a los alumnos junto con una carta en la que íbamos comentándolas para ayudarles a detectar los fallos y ver juntos el modo de subsanarlos.

EQUIPO DE TUTORES-ORIENTADORES

LA LABOR DEL TUTOR-ORIENTADOR ANTE LA PROBLEMATICA DEL ALUMNO-RECLUSO

Ante la realidad de que el alumno-recluso tiene una problemática peculiar, derivada de su situación personal y, además, de las condiciones de estudio, nos marcamos las siguientes líneas de trabajo con el fin de que obtenga un mejor rendimiento académico:

- Estudiar su problemática personal.
- Conocer sus condiciones reales de estudio.
- Contactar y mantener reuniones con los Maestros o personas que desempeñan esta función dentro de los Centros Penitenciarios.
- Establecer relaciones directas con los Organismos Penitenciarios: Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Inspección de Cultura, etc.
- Estudiar la Bibliografía existente sobre la enseñanza en prisión en otros países e, incluso, mantener contacto con las personas u Organismos que la lleven a cabo.
- Coordinar nuestra labor en los Centros Penitenciarios con el CENEBA y la UNED.
- Potenciar la labor del Tutor-Orientador.
- Iniciar Actividades Culturales en los Centros Penitenciarios.

En el mes de septiembre, a través de las llamadas telefónicas y de las visitas de maestros y asistentes sociales, comenzamos a ser conscientes de algunos de los problemas de este alumnado, de los que ya nos había informado el Profesorado de la Extensión de Albacete que lo atendió en cursos anteriores.

Vimos, entonces, la necesidad ineludible de informarnos más profundamente de su realidad. Para ello, la Coordinadora de la atención a los alumnos reclusos del Departamento de Tutoría por Correspondencia se entrevistó con el Inspector de Cultura, que le dio algunos datos sobre el tema, y, pocos días después, acudió a una reunión de maestros en la que se iban comentando las deficiencias con las que se encontraban los alumnos para poder seguir los estudios.

La Coordinadora les explicó en qué iba a consistir la atención a estos alumnos y añadió que, para mejorar las condiciones de estudio, tendríamos que coordinarnos maestros, CENEBA, UNED e INBAD.

Con esta reunión se reafirmó en la idea de que, para atender a este alumnado seriamente, era imprescindible visitar los Centros Penitenciarios con dos claros objetivos:

- Conocer el ambiente de estudio del recluso.
- Conocer al recluso personalmente, dada su especial problemática.

Durante este primer trimestre, la Tutora-Orientadora de los alumnos del Complejo Penitenciario de Carabanchel y la Coordinadora visitamos sus Centros: Reformatorio de Jóvenes, Centro Penitenciario de Hombres, Central de Observación; la Coordinadora visitó, además, los Centros Penitenciarios de Barcelona (hombres y mujeres), Centro Penitenciario de Alcalá-Meco, C. P. de Alcalá de Henares —Santo Tomás-1— y C. P. Experimental de Santo Tomás-1.

Estas visitas han servido no sólo para comprobar que la mayoría de estos Centros Penitenciarios no reúnen las condiciones mínimas de estudio, sino también para darnos cuenta de que las visitas periódicas son NECESARIAS y EFICACES. Necesarias como elemento motivador para nuestros alumnos con el fin de que no abandonen los estudios: «Volved, porque desanimarse aquí es demasiado fácil» y eficaces porque durante estas visitas las conversaciones con los maestros o personas que desempeñan esta función y con los Directores han servido para que comprendan que nuestros alumnos no están solos, que cuentan con el apoyo de los Tutores-Orientadores, lo que ha facilitado, en ciertos casos, el conseguir algunos de los medios materiales necesarios.

A través de estas visitas y de las propias cartas de los reclusos íbamos entendiendo que la labor del Tutor-Orientador podía resultar difícil. El Tutor-Orientador ha de considerar que este alumno, precisamente por estar recluso, sufre estados de ánimo muy variables, tensiones, carencia de motivaciones que dificultan sobremanera la concentración necesaria para estudiar y que le llevan con demasiada frecuencia al desaliento y, por tanto, al abandono:

- «Me pongo a estudiar y, cuando pienso que puedo pasar aquí dentro muchos años de mi vida, no puedo seguir».
- «Me cuesta mucho esfuerzo memorizar, comprender, porque he estado tres años enganchado a la heroína».
- «En las cárceles hay mucha agresividad...».

Nos encontramos, por tanto, ante un alumno difícil de mantener durante el curso, pues a la problemática personal hemos de añadir las deficientes condiciones de estudio, distintas en cada Centro Penitenciario:

- «Lo peor de todo es el lugar de estudio: una celda de apenas 9 m² en la que vivimos cuatro personas, cada uno con sus radio-cassettes a todo volumen durante todo el día...; me es muy difícil concentrarme y, por supuesto, tengo que releer varias veces los temas para no enterarme de nada...».

— «Tengo las cassettes de Francés y radio-cassette propio, pero al estimar el maestro de la prisión que no son imprescindibles para la asignatura... y las razones inescrutables de la Dirección han impedido que las pueda utilizar».

— «El local de estudio por las tardes es una sala donde han de convivir unos veinte hombres y sirve de comedor, despensa, biblioteca, escuela, sala de televisión, lugar de paseo cuando llueve o hace frío..., con gran deficiencia de luz natural...; por la noche estudio en una celda individual con la luz de una bombilla de 40 watos de un flexo».

— «Estudio indistintamente en el local de la escuela del Centro y en mi celda, pero en la escuela es imposible estudiar porque hay muchísimo ruido y en la celda hace mucho frío. Por ejemplo, el año pasado tuve que estar estudiando en la celda con un cristal roto aguantando temperaturas de 10 y 11 grados bajo cero durante todo el mes de febrero y, además, la luz es artificial, lo que me supone algún problema a la hora de dibujar, pues he llegado a perder bastante vista».

— «No podemos tener más que cinco libros en la celda, pero sí podemos tener revistas».

— «Nos obligan a llevar colocado el audífono si queremos escuchar la radio».

— «La luz está empotrada a un lado de la celda, por lo que la luz no llega a la mesa de cemento de que disponemos en ella y hay que dejar de estudiar cuando oscurece».

El Tutor-Orientador ha de ofrecer por ello su apoyo al alumno, no sólo para que no abandone el curso, sino para que obtenga el mejor rendimiento académico en el que tanta incidencia tiene su equilibrio personal.

No creemos que la labor del Tutor-Orientador esté perfilada; hay que formarse mejor, investigar, estudiar para discernir el modo más apropiado de orientar al alumno. La labor del Tutor-Orientador de los alumnos de Centros Penitenciarios acaba de empezar... queda mucho camino por recorrer.

El Tutor-Orientador cuenta con la colaboración de todos los Profesores de las distintas asignaturas que corrigen de forma orientadora las actividades realizadas quincenalmente por los alumnos; esta corrección orientadora adquiere vital importancia para ellos pues una frase irónica, una palabra con doble sentido... pueden traer consigo el abandono de la materia.

Finalmente, si pensamos que el concepto de cultura abarca mucho más que la preparación de las asignaturas de un curso, hemos de ofrecer al alumno recluso una serie de actividades

extra-escolares, no sólo como espectador, sino como participante, que le permitan obtener una información más amplia y una formación más profunda, como pueden ser mesas redondas, representaciones teatrales, concursos de cuentos...

CONSOLACION MERINO VAQUERIZO

Departamento de Tutoría por

Correspondencia de la Sede Central

del INBAD

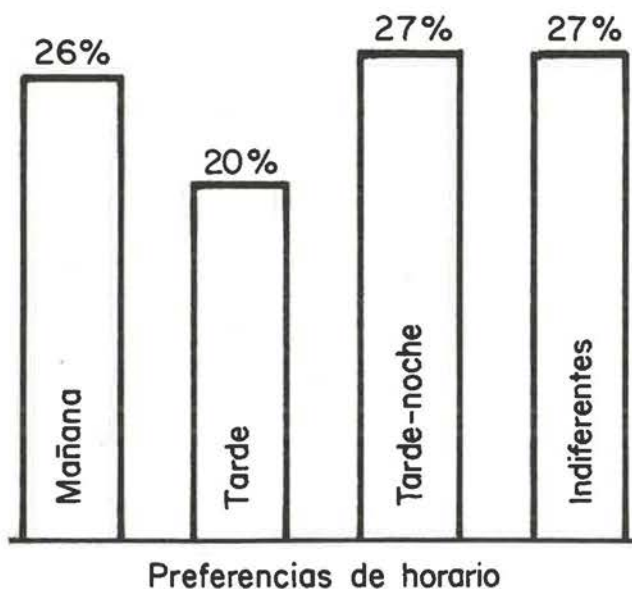
PROPUESTA DE HORARIO PARA LAS EXTENSIONES DEL INBAD

Problemas de planteamiento. La experiencia de la Extensión de Valencia

Queremos presentar en este trabajo la experiencia obtenida en la Extensión de Valencia en la confección de un horario que se ajuste a las posibilidades de lo que podríamos llamar «alumno típico» del INBAD (1).

El esquema de tal horario se basa en la idea de que el alumno del INBAD tiene unas disponibilidades de tiempo, a la vez que escasas, muy variables. Este extremo ha sido confirmado este curso por la hoja de preinscripción que han debido cumplimentar los alumnos. En uno de sus apartados (ver hoja de preinscripción adjunta), se solicitaba del alumno su preferencia de horario, pidiéndole que eligiera entre las siguientes posibilidades: mañana (9-14 horas), tarde (16-20 horas) y tarde-noche (18-22 horas). También había una casilla para los «indiferentes» en la que cabe incluir a alumnos con horarios de trabajo rotativos o especiales.

Los resultados obtenidos entre los primeros 938 alumnos tabulados han sido los siguientes:



Los resultados muestran la diversidad de preferencias, aunque distribuidas por bloques homogéneos, de forma que no es posible dar prioridad a ninguna de las opciones.

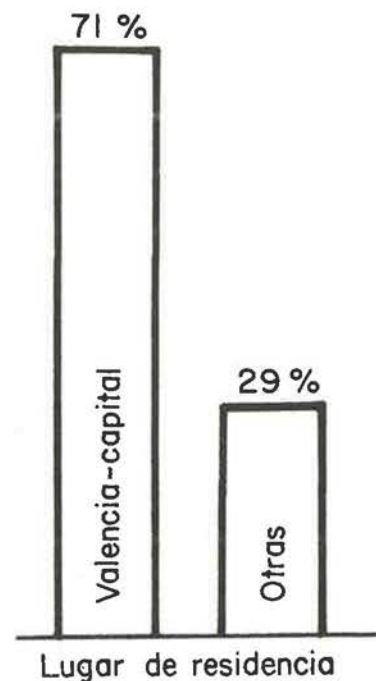
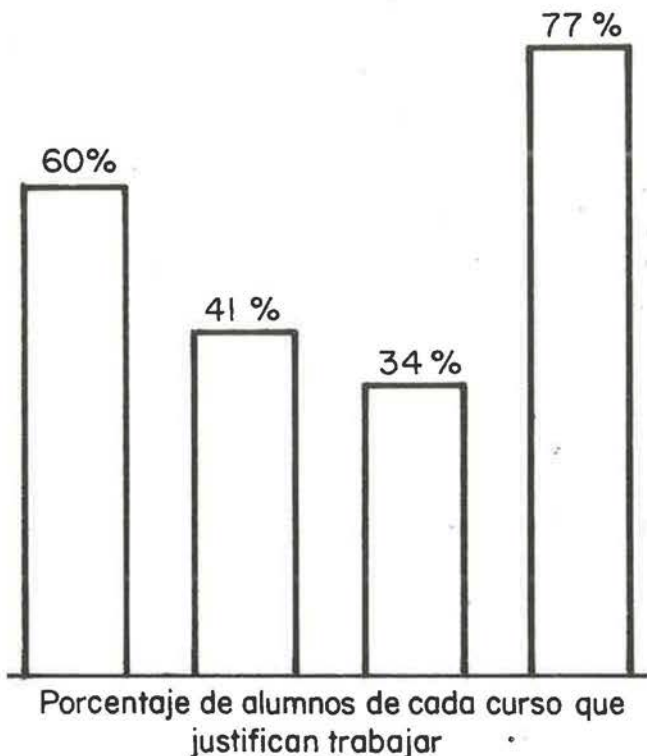
Es evidente que la elección de un horario determinado viene condicionada por diferentes factores: edad, trabajo, lugar de residencia... Los resultados referidos a estos puntos, extraídos asimismo de la hoja de preinscripción, han sido los siguientes:

Edades	%
Alumnos menores de 18 años (1)	22
Alumnos de 18 años	15
Alumnos de 19 años	11
Alumnos de 20 años	9
Alumnos entre 21 y 25 años	27
Alumnos entre 25 y 30 años	7
Alumnos mayores de 30 años	9

(1) Se encontraban matriculados en el Curso 82-83.

(1) Es obligatorio hacer notar que la concepción inicial del horario que vamos a exponer se debe al profesor Vicente Santamán, en la actualidad en el INBAD «Isabel de Villena», de Valencia, que fue tutor de esta Extensión el primer año de su constitución.

Las modificaciones básicas que ha sufrido el esquema de horario que definió el Prof. Santamán han sido, en el curso 1983-1984, las siguientes: Distinta forma de definición de los grupos; ampliación del número de horas que está abierto el Centro y distribución de los cursos en los diferentes días de la semana. En un principio, cada curso se distribuía en dos días a la semana, mientras que en la actualidad esa distribución se hace por grupos, dando así más posibilidades de asistencia al alumnado.



(Nótese la incidencia del requisito de edad mínima —18 años— para ser admitido en el INBAD. Como puede verse en el gráfico, los menores porcentajes de alumnos que trabajan se dan en 2.º y 3.º de BUP, curso en los que son mayoritarios los que ya estuvieron matriculados en el año 1982-83. De todos modos,

las cifras respecto al trabajo no son absolutamente exactas dado que muchos trabajadores eventuales y las amas de casa respondieron que no trabajaban. En todo caso, las cifras del cuadro reflejan porcentajes mínimos.)

De los datos apuntados es posible extraer las siguientes conclusiones:

- Los alumnos en edad próxima a la escolar, amas de casa y desempleados eligen mayoritariamente asistir por las mañanas.
- Los alumnos residentes en lugares alejados del centro, aun dentro de la misma ciudad, prefieren evitar los desplazamientos y, por tanto, condensar el máximo de tutorías posibles en el mismo día (2).
- Los alumnos adultos, trabajadores del comercio, industria, etc. necesitan un horario vespertino-nocturno.
- Finalmente, los alumnos que trabajan por turnos —caso de empleados de RENFE, Telefónica, Policía, etc.—, eventuales o bien con alguna característica especial en su trabajo —maniobras y guardias en los

militares, por ejemplo— requieren un horario flexible que les permita variar el día y las horas de asistencia al Centro, sin perder por ello el contacto con el profesor y la asignatura.

En este sentido, el horario que funciona en la Extensión de Valencia se ha adaptado a estos requisitos. Para ello, cada curso está dividido en diferentes grupos, cada uno de los cuales incluye un número de alumnos próximo a 60. Los criterios para la asignación de un alumno a un grupo determinado son parecidos a los que se emplean en la enseñanza convencional. Es decir, se divide a los alumnos en función de las asignaturas que van a cursar.

No obstante, en el INBAD se presenta una problemática peculiar que complica la definición de los grupos al no mantenerse la regularidad alumno/curso. Partiendo del hecho de

(2) En este sentido, es muy importante destacar la necesidad de ubicar las Extensiones del INBAD en zo-

nas céntricas de la ciudad o, en su defecto, en zonas bien comunicadas por transportes públicos.

que el alumno puede matricularse sólo en algunas asignaturas de un curso, bien por propia elección o bien por tener ya asignaturas aprobadas en años anteriores, nos encontramos con que en el mismo curso hay un número diferente de grupos en cada asignatura.

Este año, con datos referidos al 17 de octubre, estaban matriculados en la Extensión de Valencia 1.288 alumnos. Como en muchos casos tales alumnos están matriculados en más de un curso, las cifras en cada uno de ellos son las siguientes:

NUMERO DE ALUMNOS CURSO 1983-84. DISTRIBUCION POR CURSOS. NUMERO DE GRUPOS

Curso	Número de alumnos	Grupos
1.º	417	5
2.º	598	10
3.º	557	8
COU	358	5
Totales	1.930	28

La forma en que se han definido los grupos se expresa en el cuadro que sigue:

	LI	LA	I	F	G ^a	R	Et	MT	FQ	EF	EL	DS	
A			■	▨		∅				▨	▨	▨	
B			▨	▩			∅	▨	■	▨	▩	▩	
C			▨	▩			∅	▨	▨	▨	▩	▩	
D			■	▨			∅			▨	▨	▨	
E		▨	▩	▩	▨	∅	∅	■	▩	▨	▩	▩	
F	∅	▨	▩	▩	▨	∅	∅	■	▩	∅	▩	▩	
G	∅		▨	▨	∅	∅	∅	▩	▩	∅	▨	▨	
H	∅	∅	▨	▨	∅	∅	∅	▩	▩	∅	▨	▨	
I	∅	∅	∅	∅	∅	∅	∅	▨	■	∅	∅	∅	
J	∅	∅	∅	∅	∅	∅	∅	▨	▨	∅	∅	∅	
T.	306	354	212	132	305	145	70	407	398	162	121	122	598

2.º BUP. Se marcan del mismo modo aquellos grupos que se unen en una misma asignatura para llegar a 60 alumnos. Cuando quedan en blanco constituyen grupo por sí mismos.

(Para ofrecer una mayor flexibilidad, los alumnos cuyos horarios de trabajo no se ajustaban al del grupo

asignado han podido solicitar el cambio de grupo.)

Como se observa en el cuadro, no todos los grupos tienen el número necesario de alumnos en una asignatura determinada para constituir una unidad en sí mismos. Es necesario, por tanto, para las tutorías de grupo, unirlos entre sí.

Esta situación tuvo que tenerse presente en el momento de definir los grupos para dejar alguno de ellos sin alumnos de determinadas asignaturas. (Así, por ejemplo, en 2.º de BUP, todos los alumnos de Etica —un solo grupo— pertenecen al grupo A. Ahora bien, tales alumnos no están todos ellos matriculados en las mismas asignaturas por lo que arrastran a los grupos B, G y H en las asignaturas de Idiomas y E. A. T. P. Por tanto, los grupos A, B, G y H deberán acudir al Centro los mismos días.)

Una vez que disponemos de todos estos datos podemos pasar a la confección del horario propiamente dicho. El punto de partida es considerar la posibilidad de ofrecer a cada grupo dos opciones de asistencia a las tutorías colectivas de cada asignatura a la semana. Para diversificar la oferta es necesario que una de ellas sea en la mañana y otra en la tarde. El alumno podrá elegir, así, una de las dos. Es preferible dividir en dos días a la semana por bloques de grupos, en vez de hacerlo por cursos completos, por dos razones:

- En primer lugar, porque de este modo es posible repartir mejor, entre los distintos días de la semana, el número de alumnos que asisten al Centro.
- En segundo lugar, porque de este modo si un alumno, por alguna razón concreta, sólo puede asistir unas pocas horas al día, tanto de la mañana como de la tarde, podrá hacerlo varios días de la semana (asistiendo a las diferentes asignaturas en grupos distintos), obteniendo así mayores posibilidades de asistencia.

No obstante, las disponibilidades del local son decisivas en este aspecto. Concretamente la Extensión de Valencia cuenta con un local de 404 m² con seis aulas, dos de ellas de escasa capacidad (15 alumnos), quedando condicionada por ello la distribución en los días de la semana.

Por otro lado, el sistema que proponemos posibilita un aprovechamiento máximo del local, ya que hemos obtenido un nivel de ocupación del Centro superior al 87 por 100 durante doce horas diarias de funcionamiento.

El siguiente cuadro refleja la distribución de los grupos en los días de la semana:

DISTRIBUCION DE CURSOS Y GRUPOS EN LOS DIAS DE LA SEMANA

Curso	Lunes	Martes	Miércoles.	Jueves	Viernes
1.º	A, B	—	C, D, E	A, B	C, D, E
2.º	A, D, G, H	B, C, E, F, I, J	—	A, D, G, H	B, C, E, F, I, J
3.º	A, B, C, E, G	—	D, F, H	A, B, C, E, G	D, F, H
COU	—	A, B, C, D, E	A, B, C, D, E	—	—

Como puede apreciarse, COU solamente se imparte los martes y miércoles por la limitación que nos impone el local.

Ahora bien, si lo que pretendemos es que el alumno pueda asistir a una determinada asignatura, bien por la mañana, bien por la tarde, será necesario dividir las asignaturas de un determinado curso en dos bloques (tal división también viene condicionada por las disponibilidades de aulas, por lo que no es posible, en algunos casos, que esos dos bloques tengan el mismo número de asignaturas).

Ejemplo práctico: tomemos un determinado curso —1.º de BUP— y un grupo determinado —el grupo A—. Tal grupo asistirá al Centro los lunes y los jueves. En la mañana del lunes se impartirán las siguientes asignaturas: Dibujo, Ciencias Naturales, Francés, Inglés, Etica y Música, y, por la tarde, las restantes: Lengua, Historia, Matemáticas y Valenciano. El jueves se invertirán estos términos y aquellas asignaturas que se daban los lunes por la mañana se impartirán ahora por la tarde y viceversa. De este modo, a un alumno de este grupo y curso

se le ofrecen tres posibilidades básicas: asistir a las tutorías las dos mañanas, asistir a las tutorías las dos tardes o, por fin, asistir un solo día completo. (No es necesario indicar que el contenido de la tutoría de una asignatura tiene que ser el mismo en los dos días de la semana.) Todavía le queda una cuarta posibilidad al alumno citado: combinar horarios de varios grupos que asisten en días diferentes de la semana y, asistiendo menos horas cada día, cubrir todas las asignaturas en las que se encuentra matriculado y a ello obedece la distribución en distintos días de la semana por grupos y no por cursos completos. Siguiendo con el ejemplo, un alumno que esté matriculado en 1.º de BUP completo, con Francés y con Religión, puede asistir a las tutorías de todas las asignaturas acudiendo al Centro únicamente a

partir de las 18,00 horas. En caso de que sólo pueda acudir a partir de las 19,00 horas, dejaría de asistir únicamente a Lengua. Si su horario de trabajo sólo le permite desplazarse a partir de las 20,00 horas, todavía puede asistir a Religión, Música, Valenciano, Historia y Dibujo o Matemáticas (en las restantes asignaturas deberá acogerse al sistema de Tutoría por Correspondencia o acudir a las tutorías individuales en sustitución de su asistencia a las tutorías de grupo). La solución obtenida no ha sido completamente satisfactoria al disponer la Extensión de un local que imposibilita mayores combinaciones entre los grupos y días.

Los siguientes cuadros reflejan de un modo gráfico las distintas posibilidades mencionadas:

1.º BUP	1.º A		1.º B		1.º C		1.º D		1.º E	
Horas	Lunes	Jueves	Lunes	Jueves	Miércol.	Viernes	Miércol.	Viernes	Miércol.	Viernes
8-9	Dibujo 5	—	C. Nat. 4	—	—	—	—	—	—	—
9-10	C. Nat. 4	Lengua 2	Dibujo 5	Matem. 6	Lengua 2	Franc. 6	—	Franc. 6	—	—
10-11	—	Histor. 2	—	Lengua 6	—	Inglés 5	—	Inglés 5	—	—
11-12	Franc. 1	Matem. 2	Franc. 1	Histor. 6	Música 2	Histor. 1	—	Matem. 5	—	—
12-13	Inglés 4	—	Inglés 4	—	—	Dibujo 1	—	C. Nat. 5	Música 2	Matem. 6
13-14	Etica 1	Valenc. 1	Música 4	Relig. 6	—	Matem. 5	—	—	—	C. Nat. 6
	Música 4	—	—	Valenc. 6	—	C. Nat. 5	—	—	—	—
16-17	—	Dibujo 4	—	C. Nat. 5	Franc. 2	Música 6	Franc. 2	—	—	Música 5
					Inglés 3		Inglés 3			
17-18	Lengua 5	C. Nat. 4	Matem. 3	Dibujo 5	—	Lengua 6	C. Nat. 3	—	—	—
18-19	Histor. 5	—	Lengua 3	—	C. Nat. 3	—	—	—	—	Matem. 5
19-20	Matem. 5	Franc. 1	Histor. 3	Franc. 1	Matem. 4	—	—	—	—	C. Nat. 5
		Inglés 4		Inglés 4						
20-21	Valenc. 5	Etica 1	Relig. 3	Música 4	Dibujo 3	—	Matem. 5	—	—	—
21-22	—	Música 4	Valenc. 3	—	Histor. 3	—	—	—	—	—

NOTA.—Los números colocados a la derecha de cada asignatura indican el aula en la que se imparte.

Horario completo de 1.º de BUP

La figura A muestra el caso de un alumno que sólo asiste un día a la semana (o quince-na); la B, el caso de que asista dos mañanas;

la C, la asistencia dos tardes y la D, sólo a partir de las 18,00 horas:

A			B			C		
1.º BUP	1.º A		1.º BUP	1.º A		1.º BUP	1.º A	
Horas	Lunes	Jueves	Horas	Lunes	Jueves	Horas	Lunes	Jueves
8-9	Dibujo 5	—	8-9	Dibujo 5	—	8-9	Dibujo 5	—
9-10	C. Nat. 4	Lengua 2	9-10	C. Nat. 4	Lengua 2	9-10	C. Nat. 4	Lengua 2
10-11	—	Histor. 2	10-11	—	Histor. 2	10-11	—	Histor. 2
11-12	Francés 1	Matem. 2	11-12	Francés 1	Matem. 2	11-12	Francés 1	Matem. 2
	Inglés 4			Inglés 4			Inglés 4	
12-13	Etica 1	Valenc. 1	12-13	Etica 1	Valenc. 1	12-13	Etica 1	Valenc. 1
13-14	Música 4	—	13-14	Música 4	—	13-14	Música 4	—
16-17	—	Dibujo 4	16-17	—	Dibujo 4	16-17	—	Dibujo 4
17-18	Lengua 5	C. Nat. 4	17-18	Lengua 5	C. Nat. 4	17-18	Lengua 5	C. Nat. 4
18-19	Histor. 5	—	18-19	Histor. 5	—	18-19	Histor. 5	—
19-20	Matem. 5	Francés 1	19-20	Matem. 5	Francés 1	19-20	Matem. 5	Francés 1
		Inglés 4			Inglés 4			Inglés 4
20-21	Valenc. 5	Etica 1	20-21	Valenc. 5	Etica 1	20-21	Valenc. 5	Etica 1
21-22	—	Música 4	21-22	—	Música 4	21-22	—	Música 4

D

1.º BUP	1.º A		1.º B		1.º C		1.º D		1.º E	
Horas	Lunes	Jueves	Lunes	Jueves	Miércol.	Viernes	Miércol.	Viernes	Miércol.	Viernes
8-9	Dibujo 5	—	C. Nat. 4	—	—	—	—	—	—	—
9-10	C. Nat. 4	Lengua 2	Dibujo 5	Matem. 6	Lengua 2	Franc. 6	—	Franc. 6	—	—
						Inglés 5		Inglés 5		
10-11	—	Histor. 2	—	Lengua 6	—	Histor. 1	—	Matem. 5	—	—
11-12	Franc. 1	Matem. 2	Franc. 1	Histor. 6	Música 2	Dibujo 1	—	C. Nat. 5	Música 2	Matem. 6
	Inglés 4		Inglés 4							
12-13	Etica 1	Valenc. 1	Música 4	Relig. 6	—	Matem. 5	—	—	—	C. Nat. 6
13-14	Música 4	—	—	Valenc. 6	—	C. Nat. 5	—	—	—	—
16-17	—	Dibujo 4	—	C. Nat. 5	Franc. 2	Música 6	Franc. 2	—	—	Música 5
					Inglés 3		Inglés 3			
17-18	Lengua 5	C. Nat. 4	Matem. 3	Dibujo 5	—	Lengua 6	C. Nat. 3	—	—	—
18-19	Histor. 5	—	Lengua 3	—	C. Nat. 3	—	—	—	Matem. 5	—
19-20	Matem. 5	Franc. 1	Histor. 3	Franc. 1	Matem. 4	—	—	—	C. Nat. 5	—
		Inglés 4		Inglés 4						
20-21	Valenc. 5	Etica 1	Relig. 3	Música 4	Dibujo 3	—	Matem. 5	—	—	—
21-22	—	Música 4	Valenc. 3	—	Histor. 3	—	—	—	—	—

Las zonas sin sombrear indican las diferentes posibilidades.

Todo lo expuesto hasta aquí sirve tanto para la primera semana de cada quincena (en la que se imparte la Tutoría Básica), como para la segunda semana (en la que se imparten las Tutorías de Apoyo).

Tutorías Individuales

El horario, tal y como se ha descrito, sería incompleto si no se ofreciera al alumno la posibilidad de entrar en contacto, de un modo individualizado, con su tutor. A tal efecto, cada profesor dispone de un número de horas determinado cada semana (que oscila, este curso, entre seis y ocho horas a la semana, incluyendo también las guardias) en las que se ocupa de la llamada Tutoría Individual. Tal tipo de tutorías tiene un horario fijo que el alumno conoce. En la Tutoría Individual no se hace distinción de cursos o grupos y el profesor atiende igualmente a todos los alumnos que se presenten. Es fundamental, para que esta forma de tutoría funcione correctamente, que el alumno conozca las horas de atención de cada profesor desde el principio del curso y que tales horas se mantengan fijas a lo largo del curso, aunque ello no debe excluir la posibilidad de concretar tutorías con alumnos determinados fuera del horario previsto para facilitar el contacto profesor-alumno.

En tales horas de Tutoría Individual el profesor, además de atender a los alumnos que lo requieran, se ocupa de la tutela de aquellos otros que se han acogido a la Tutoría por Correspondencia dada su imposibilidad de desplazamiento al Centro (este sistema, dada su complejidad, se aplica sólo a aquellos alumnos que realmente están imposibilitados de asistir. A tal efecto, deben solicitar la Tutoría por Correspondencia en la Secretaría de la Extensión, justificando documentalmente el motivo que les impide asistir regularmente a las tutorías).

En el cuadro que recoge, más adelante, un ejemplo del horario de un profesor están indicadas con las siglas TIP las Tutorías Individuales (y Postales).

El horario de los profesores

Evidentemente, el horario del profesor debe ceñirse, en primer lugar, a las disposiciones que

indique el organismo competente; en este caso, las órdenes de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana.

Ahora bien, no es este el único condicionante del horario de los profesores. La forma de organizar las tutorías implica la necesidad de repetir una determinada tutoría de grupo al menos dos veces: una por la mañana y otra por la tarde, como ya hemos indicado.

EJEMPLO DE HORARIO DE PROFESOR

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
8-9			COU			
9-10			COU			E
10-11			3.º			E
11-12			COU	3.º		E
12-13			3.º	G		
13-14			TIP	3.º		
16-17		COU				
17-18		T			TIP	
18-19	TIP	COU			3.º	
19-20	3.º	COU			TIP	
20-21	G				3.º	
21-22	3.º					

Es evidente, pues, que el horario de los profesores deberá desarrollarse al menos en dos mañanas y tres tardes, o bien en dos tardes y tres mañanas, como mínimo. Procuramos evitar al profesor la necesidad de desplazarse al Centro por la mañana y por la tarde un mismo día. Esto se consigue en casi todos los casos aunque un pequeño núcleo de profesores se ven obligados a asistir mañana y tarde algún día de la semana. Ello implica que el profesor deba estar dispuesto a asumir tal condicionamiento y renunciar a la posibilidad que ofrece la enseñanza convencional de tener un horario lectivo exclusivamente de mañana o tarde. En contrapartida, hemos procurado que cada profesor tenga libre o bien la mañana del lunes o bien la tarde del viernes, lo que ha sido posible en todos los casos.

Los condicionantes citados se refieren principalmente a las Tutorías colectivas. En la distribución de las horas dedicadas a la Tutoría Individual y por correspondencia se sigue también el criterio de ofrecer las mayores posibilidades de asistencia al alumno. Se intenta que el profesor tenga también horas de Tutoría Individual tanto en las mañanas como en las tardes y, en los casos que es posible, tanto a las primeras horas como a las últimas.

Confiamos en que estas líneas ofrezcan una información lo más clara posible que pueda ser

útil para otras Extensiones. No pretendemos, evidentemente, indicar que ésta sea la única solución, ni siquiera la mejor; simplemente queríamos hacer llegar a otras Extensiones el contenido de una experiencia que ha sido útil en nuestro caso. Diferentes orientaciones pedagógicas o didácticas necesitarán soluciones distintas.

FRANCISCO CABALLERO QUEMADES

ANTONIO I. HIDALGO SOLERA

Extensión del INBAD en Valencia

SEMINARIOS CONJUNTOS DE ACTUALIZACION, UNED, INBAD, CENEBAD

El acto de clausura del I Curso Iberoamericano de Educación a Distancia y Educación de Adultos (Vid. *Boletín Informativo* número 4, 1983) reunió en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), entidad organizadora del mismo, al Subdirector General de Educación a Distancia y Educación de Adultos del Ministerio de Educación y Ciencia y a los Directores del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UNED, Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBAD), así como a varios miembros de los equipos de Investigación y Estudios de estos organismos.

Con tal ocasión, el ICE de la UNED sugirió la posibilidad de realizar algunos cursos de formación para profesores dedicados a esta modalidad de enseñanza, propuesta que coincidía con algunos de los proyectos de trabajo de la Comisión Pedagógica del INBAD que habían sido considerados prioritarios debido a las necesidades expresadas por el profesorado de la Sede Central y de los demás Centros del Instituto. Necesidad tanto mayor, cuanto que el papel del INBAD en el conjunto de la enseñanza en España ha de ampliarse al quedar administrativamente dentro de la Promoción Educativa y debiendo, por tanto, cubrir el campo de la Educación Permanente junto con el de la enseñanza reglada o formal de nivel medio.

Por otra parte, el CENEBAD había planteado también internamente la necesidad de analizar su actividad e introducir las modificaciones apropiadas.

Con esta situación de partida, representantes de los tres Centros elaboraron un anteproyecto de Seminarios conjuntos de formación basados

en que las características comunes de su alumnado (adulto y a distancia) constituyen un elemento unificador primario, sobre el cual operarían las peculiaridades de nivel de forma secundaria. El acceso al sistema puede realizarse desde cualquier nivel según la titulación previa del alumno y, capacitado para el seguimiento de la metodología, desenvolverse de acuerdo con sus expectativas y disponibilidades sin encontrar discontinuidades insuperables a lo largo de todo el sistema educativo.

Además de este objetivo, otros más podrían lograrse en las sesiones de los Seminarios o partiendo de ellas: la comunicación de experiencias entre los tres niveles, un mejor conocimiento del alumno, del sistema y de nuevas técnicas por parte del profesorado y, sobre todo, la posibilidad de ser el punto de partida de grupos permanentes de trabajo implicando a los tres centros que aportarían soluciones comunes, o al menos no contradictorias, a los problemas que presentará la evolución hacia formas más adecuadas de atención al alumno.

Con este planteamiento, ciertamente ambicioso, se propusieron tres Seminarios, asumiendo cada centro la responsabilidad de uno de ellos y coordinados en su conjunto por el Departamento de Formación del Profesorado del ICE de la UNED:

- «Psicología del aprendizaje del adulto en la enseñanza a distancia» (UNED).
- «El apoyo tutorial en la educación a distancia» (INBAD).
- «Metodología de la evaluación de los sistemas de enseñanza a distancia» (CENEBAD).

La forma de trabajo que se sigue es esencialmente participativa, de modo que cada propuesta elaborada por el grupo de trabajo del centro responsable recibe aportaciones de los otros centros y finalmente se realiza una puesta en común para fijar el programa definitivo.

Las propuestas de los distintos grupos de trabajo, antes de recoger en ellas las aportaciones de los otros centros, son las siguientes:

UNED

PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE DEL ADULTO EN LA ENSEÑANZA A DISTANCIA

I. Objetivos

- Revisar algunos de los modelos de aprendizaje que ofrece la Psicología actual y su posible aplicación a la enseñanza a distancia, especialmente en relación con la elaboración de material impreso.

II. Temas

1. El aprendizaje del adulto en los modelos de la Psicología actual.
2. La teoría de las operaciones formales.
 - a) Su aplicación a la enseñanza de las ciencias naturales.
 - b) Su aplicación a la enseñanza de las ciencias sociales.
3. Los medios didácticos y sus posibilidades de aplicación a la enseñanza a distancia.
4. Comprensión, retención y reproducción de textos escritos.
5. Características que deben reunir los textos para la enseñanza a distancia.

III. Metodología

- Seis sesiones de trabajo, con anterioridad se habrá distribuido el material de trabajo correspondiente.

- Exposición general de los temas a cargo de un especialista, orientada a la discusión.
- Discusión.

INBAD

EL APOYO TUTORIAL EN LA EDUCACION A DISTANCIA

I. Objetivos

1. Analizar los estudios existentes sobre la Tutoría en la Educación a Distancia.
2. Valorar las experiencias tutoriales en los tres Centros de Educación a Distancia.
3. Elaborar un proyecto de acción tutorial para la Educación a Distancia.
4. Planificar la experimentación de dicho proyecto en los Centros de Educación a Distancia.

II. Temas

- A) Elaboración de un proyecto de apoyo tutorial en Educación a Distancia.
 1. La Educación a Distancia con apoyo tutorial.
 - 1.1. La Tutoría Presencial y no Presencial.
 - 2.2. La Tutoría Didáctica y la Tutoría de Orientación.
 2. Características del alumno.
 3. Características y funciones del Profesor-Tutor.
 4. Características y funciones del Tutor-Orientador.
 5. Técnicas y procedimientos de actuaciones didácticas y orientadoras.
 6. El material de apoyo tutorial.
 - 6.1. Material Didáctico.
 - 6.2. Material para la Tutoría de Orientación.

7. Ubicación espacio-temporal del apoyo tutorial en el sistema de Educación a Distancia.

- B) Plan experimental del apoyo tutorial en cada uno de los Centros de Educación a Distancia.

III. Metodología

- A) Para el Grupo de Trabajo.

1. Intercambio de documentación escrita entre los tres Centros.
2. Memoria de las experiencias sobre la práctica del apoyo tutorial habidas en las tres Instituciones.

- B) Para el Seminario.

1. Presentación, por parte de cada uno de los Grupos de Trabajo, de sus ponencias y posterior discusión entre los tres Centros.
2. Realización práctica de una o varias experiencias sobre Tutoría Didáctica (por áreas) y Orientadora.
3. Ponencia(s) de especialista(s) seguida de discusión en grupos de trabajo y mesa redonda.
4. Puesta en común sobre las cuestiones relacionadas con la ubicación espacio-temporal de la Tutoría.
5. Redacción de las conclusiones.

CENEBAD

METODOLOGIA DE LA EVALUACION DE LOS SISTEMAS DE ENSEÑANZA A DISTANCIA

I. Objetivos

1. Analizar y valorar el material existente
 - sobre la evaluación de sistemas referido a enseñanza a distancia.

2. Identificar métodos y técnicas para la evaluación de cada uno de los elementos del sistema que intervienen en el desarrollo de la enseñanza a distancia.

II. Temas

1. Sistemas de enseñanza a distancia.
2. Elementos básicos de cada uno de los sistemas de enseñanza a distancia.

2.1. Organización:

- Sede Central.
- Centros Colaboradores.
- Profesorado.
- Administración.
- Distribución.

2.2. Material:

- Escrito.
- Sonoro.
- Audiovisual.

2.3. Currículum.

2.4. Organización pedagógica:

- Orientación.
- Tutoría.
- Evaluación.

2.5. Alumnado (tipología).

3. Métodos y técnicas específicas para la evaluación de cada uno de los elementos.

III. Metodología

- A) Para el grupo de trabajo:

- Intercambio de documentación y de informes relativos al tema.

- B) Para el Seminario:

- Presentación y discusión de informes.
- Desarrollo de ponencias por especialistas.
- Puesta en común de los estudios y resultados.
- Elaboración de conclusiones.

Los Seminarios se realizarán a finales de marzo y principios de abril, ocupando una semana cada uno. Durante su transcurso se establecerán los grupos permanentes de trabajo que continúen los estudios iniciados y sean un elemento dinamizador para llevar a la práctica las conclusiones obtenidas.

Por lo que al INBAD se refiere, se ha considerado imprescindible contar con la participación de las Extensiones junto con el profesorado interesado de la Sede Central, tanto en la fase de preparación como en el desarrollo de los Seminarios. Se trata de un primer paso que en otros proyectos incluirá al profesorado en el Extranjero y en Centros Colaboradores.

Las tres Extensiones de Madrid han tenido el mismo grado de participación que los profesores de la Sede Central, mientras que las otras, por razones económicas debido a la distancia, se han integrado sólo en la preparación de uno de los Seminarios:

- Santa Cruz de Tenerife, Valladolid y Zaragoza en «Psicología del aprendizaje del adulto en la enseñanza a distancia»
- Granada, Sevilla y Valencia en «Metodo-

logía de la evaluación de los sistemas de enseñanza a distancia».

- Albacete, Barcelona y Jaén en «Apoyo tutorial en la educación a distancia».

La premura de tiempo, por no querer que los Seminarios ocupasen días de un momento especialmente denso como es el tercer trimestre, obligó a que la distribución de Extensiones se hiciese desde la Sede Central en función de que fuesen nuevas, hubiesen trabajado más en formas de tutoría, etc. y dificultó la participación de San Sebastián en esta primera fase.

Si bien han existido actividades comunes a dos de estos centros, sobre todo en los primeros momentos de la vida del CENEBA y del INBAD, esta es la primera ocasión en que, como responsables de los tres niveles educativos del sistema oficial, abordan un proyecto común de formación del propio profesorado.

En el próximo número del *Boletín Informativo* se dará cuenta del desarrollo de los demás trabajos preparatorios y de los propios Seminarios.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS
DE LA SEDE CENTRAL DEL INBAD

EL INBAD en el extranjero

ACERCA DE LAS NUEVAS EXTENSIONES DEL INBAD EN EL EXTRANJERO

La población estudiantil crece año tras año en el extranjero, hasta alcanzar la cifra de 6.816 alumnos en el presente curso (1983-84). Este incremento va acompañado de la apertura de aulas en nuevos países. Así, este año se han creado aulas en Alhucemas (Marruecos), que ya está en funcionamiento, y en Australia, próxima a su inauguración, prevista para la primavera inminente.

Tal cantidad de alumnos y aulas exigía una reorganización para una mejor planificación, ordenación y orientación. A tal fin, y referido a los países con más tradición que los citados, se promueve la creación de nuevas Extensiones («B. O. E.» del 3-VIII-83), cuyas sedes aparecen en el «B. O. E.» del 24-XII-83, y que son:

Alemania:

Hannover.
Düsseldorf.
Frankfurt.
Stuttgart.

Bélgica:

Bruselas.

Estados Unidos:

Nueva York.

Francia:

París.
Toulouse.
Strasbourg.
Montpellier.

Holanda:

Amsterdam.
Rotterdam.

Inglaterra:

Londres.

Suiza:

Ginebra.
Zürich.

Tales Extensiones han sido fijadas en función del número de alumnos, y a ellas quedarán adscritos los funcionarios de carrera de los Cuerpos de Catedráticos y Agregados que sean precisos, en número y especialidad según las exigencias y preferencias (BUP o Lengua y Cultura). Teniendo en cuenta el muy superior número de alumnos que eligen esta segunda opción, que es la que más progresa (5.032 de los 6.816, y frente a los 4.180 que optaron por Lengua y Cultura el curso pasado), es de prever una mayor demanda de profesorado de Letras.

La convocatoria será pública y anunciada oportunamente, probablemente entre marzo y abril. Para la selección se tendrán en cuenta las exigencias antes mencionadas, y, en el momento de redactar estas líneas, aún no se han fijado baremos, aunque serán sensiblemente iguales a los del curso pasado.

Al frente de cada Extensión habrá un Jefe de Estudios y un Secretario, que serán nombra-

dos por el MEC a propuesta del Director del INBAD, oídos la Junta de Promoción Educativa de los Emigrantes Españoles y el Consejo Asesor de la Extensión.

Cada Extensión agrupará las aulas de su zona geográfica. Para que se constituya un aula, será necesario un número no inferior a 25 alumnos, aunque pudieran considerarse casos de aulas que no lleguen a tal cifra.

En cada Extensión habrá un Consejo Asesor y una Junta de Profesores. El primero estará formado por dos profesores elegidos por la Junta de Profesores, dos padres (o madres) de alumnos elegidos entre ellos y dos alumnos elegidos asimismo entre sus compañeros. En él, el Jefe de Estudios hará las funciones de Presidente y el Secretario actuará como tal. La misión de este Consejo será la propia de un Consejo de Dirección.

En cuanto a la Junta de Profesores, estará

formada por todo el profesorado adscrito a las aulas que comprende la Extensión y será presidida por el Jefe de Estudios de la misma. Su misión obvia será el estudio y seguimiento de las cuestiones pedagógicas.

Dicho todo esto, habrá cosas que funcionen con alguna deficiencia, otras mejor y otras, en fin, normalmente. Ello dependerá de la voluntad, entrega, entusiasmo en fin que se ponga, por parte de todos, en el buen funcionamiento de esta empresa, pues el trabajo debe ser considerado como valor liberatorio.

El recorrido que nos espera, así como su meta, pudieran convertirse en frutos aprovechables tanto para el perfeccionamiento personal del profesor, profesional y humanamente, como para el alumno, objeto de nuestros esfuerzos.

*DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO
DE LA SEDE CENTRAL DEL INBAD*

Experiencias y colaboraciones

TUTORIAS BASICAS DE QUIMICA DE COU

Introducción

El Seminario de Física y Química de la Sede Central se ha propuesto como objetivo general de la tutoría básica «que el aprendizaje debe basarse en *el hecho experimental*», lo cual supone que el alumno realice durante dicha tutoría algún experimento que lleve implícitos los conceptos clave de la quincena.

En Química de COU, uno de los conceptos clave corresponde al manejo correcto de la ecuación de los gases, el cual puede adquirirse por la vía teórica o la experimental. Teniendo en cuenta nuestro objetivo general, realizamos la siguiente experiencia: «*Determinación de la masa molar del oxígeno*». El guión entregado a los alumnos es el siguiente:

MEDIDA DE LA MASA MOLAR DEL OXIGENO

Objetivos

1. Obtener y recoger un determinado volumen de oxígeno.
2. Medir las presiones que cada componente del sistema aporta a la presión total:
 - a) Presión atmosférica.
 - b) Presión de la columna de agua que en la probeta no ha sido desplazada por el oxígeno.
3. Interpretar y utilizar la tabla de presión del vapor de agua.

4. Utilizar la ecuación general de los gases por aplicación de los valores experimentales y deducir la masa molar del oxígeno.

Material empleado en la Tutoría

Agua.
Balanza.
Barómetro.
Cristalizador.
Lana de vidrio.
Mechero de alcohol.
Permanganato de potasio.
Probeta de 500 cm³.
Regla.
Tapón de goma horadado.
Termómetro.
Tubo de ensayo de boca ancha.
Tubos acodados (2).
Tubo de goma.

Fundamento teórico

En este experimento se trata de determinar la masa molar de un compuesto gaseoso (oxígeno), para lo cual es imprescindible aplicar la *ecuación de los gases perfectos*.

$$PV = nRT$$

n = número de moles de gas,

$$n = \frac{\text{gramos de gas}}{\text{masa molar}} = \frac{m}{M}$$

Se entiende por *masa molar* un número de gramos igual al que indica su masa molecular. La unidad de M es g/mol.

P = Presión del gas.

V = Volumen ocupado por el agua.

T = Temperatura en kelvin del gas.

En el transcurso del experimento se miden las siguientes magnitudes: P , T , V y m (masa) y a partir de esos valores se determina M .

Procedimiento

— El oxígeno se obtiene calentando cierta cantidad de permanganato de potasio seco. La transformación que sufre este compuesto por la acción del calor parece ser que obedece al siguiente proceso químico:



— El permanganato de potasio comienza a desprender oxígeno cuando alcanza una temperatura de unos 200 °C, por eso utilizamos para calentar un sencillo mechero de alcohol.

Nota:

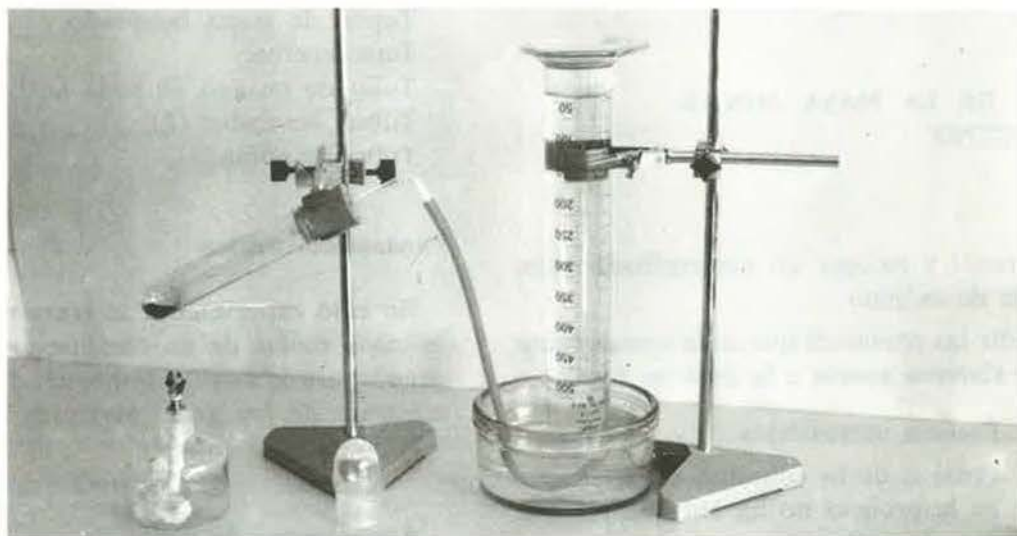
- Conviene aprovechar la operación de calentamiento para observar el aspec-

to físico del reactivo y de los componentes de la reacción.

- Los cristales de permanganato de potasio son violetas casi negros. El anión MnO_4^- es el responsable de este color. Se observa mejor esta coloración disolviendo un cristalito en agua.
- En el tubo de ensayo, y después de acabado el calentamiento, se observa una coloración marrón y verdosa. Ambos colores pueden quedar enmascarados por el propio color del permanganato, sobre todo si se ha puesto mucha cantidad de él. La coloración verde se observa mejor si se añade un poco del producto sobre agua. El responsable del color verde es el ión (anión) MnO_4^{2-} y del marrón el MnO_2 .

— El montaje necesario para recoger el gas oxígeno es el de la fotografía.

— Inicialmente la probeta se llena de agua y se invierte sobre el cristalizador, también con agua. La operación debe hacerse con cuidado para que no penetre aire, pero si esto ocurriese no importa demasiado, siempre que no sea mucha cantidad. Ahora bien, el volumen de oxígeno cuando existe aire, corresponde a la diferencia entre el volumen final y el inicial.



En la fotografía, el tubo de ensayo está sin lana de vidrio. Aclaremos: Si se emplea un tubo de ensayo ancho, se puede prescindir de la lana de vidrio, pero en el caso de tubo de ensayo estrecho es imprescindible. Así y todo aconsejamos usarla siempre para mayor seguridad.

Realización

- Se pesa con una precisión de 10^{-3} g un tubo de ensayo y un poco de lana de vidrio. Se anota el peso (P_1). Se coloca un poco de permanganato seco en el fondo del tubo de ensayo y la lana de vidrio se sitúa aproximadamente 2 cm por encima del producto, formando una especie de tapón poroso. Se pesa de nuevo y se anota el valor (P_2). La diferencia ($P_2 - P_1$) es la masa de permanganato.
- Se cierra el tubo con el tapón horadado y se procede al montaje indicado en la fotografía. La probeta está completamente llena de agua o, en su defecto, tiene un volumen inicial de aire. Si esto ocurre, anotar el valor inicial de ese volumen (V_1).
- Se enciende el mechero de alcohol y cuidadosamente se calienta el permanganato. De inmediato se desprenden burbujas, que al principio son de aire y luego de oxígeno, procedentes de la descomposición del permanganato. La operación de calentamiento debe hacerse con cuidado, ya que el gas arrastra pequeñas partículas de permanganato, que de no estar el tapón de lana de vidrio podrían ser llevadas fuera del tubo, introduciendo una fuente de error en el proceso. Se calienta hasta recoger un volumen de oxígeno superior a 250 cm^3 . Se interrumpe el calentamiento del tubo de ensayo y en cuanto cesa el desprendimiento de burbujas se saca el tubo acodado de vidrio que está en el interior de la probeta.

Nota:

Esta operación es importante, puesto que de no hacerlo podría pasar agua de la probeta al tubo de ensayo.

Se anota el volumen (V_2) de gas recogido en la probeta. En caso de que exista volumen inicial de aire, el volumen de oxígeno es la diferencia entre este último valor y el inicial ($V_2 - V_1$).

- Se mide la altura de agua que aún tiene la probeta respecto a la superficie del agua del cristalizador y se anota este valor (h).

- Retiramos la probeta vertiendo el agua que contiene sobre el cristalizador.

Nota:

Se comprueba que el gas recogido en la probeta mantiene vivamente la combustión. Para ello preparamos una astilla incandescente que se introducirá en la probeta y se observará que el gas es capaz de encender con llama la astilla. Con esta prueba se justifica que el gas es comburente. (Se puede realizar la misma prueba introduciendo un cigarrillo encendido; se observa que se forma una llama en la punta.)

- Se toma la temperatura del agua en el cristalizador (suponemos que es la misma que la del gas, t °C).
- Se quita el tapón horadado del tubo de ensayo, asegurándose previamente que está completamente frío (temperatura ambiente). Se pesa el tubo de ensayo y se anota este valor (P_3).

($P_2 - P_3$) es el peso del gas desprendido durante el proceso.

- Se mide la presión atmosférica con el barómetro. La presión de vapor del agua a la temperatura del experimento se determina a partir de la siguiente tabla.

PRESION DE VAPOR DE AGUA A DIVERSAS TEMPERATURAS

Temperatura (°C)	Presión de vapor (mm de Hg)	Temperatura (°C)	Presión de vapor (mm de Hg)
0	4,58	29	30,04
5	6,54	30	31,82
10	9,21	31	33,70
11	9,84	32	35,66
12	10,52	33	37,73
13	11,23	34	39,90
14	11,99	35	42,18
15	12,79	40	55,32
16	13,63	45	71,88
17	14,53	50	92,51
18	15,48	55	118,04
19	16,48	60	149,38
20	17,54	65	187,54
21	18,65	70	233,7
22	19,83	75	289,1
23	21,07	80	355,1
24	22,38	85	433,6
25	23,76	90	525,8
26	25,21	95	633,9
27	26,74	100	760,0
28	28,35	150	3.570,5

Resultados experimentales

• Pesadas.

P_1/g	P_2/g	P_3/g	Masa de permanganato: ($P_2 - P_1$)/g	Masa de oxígeno desprendido: ($P_2 - P_3$)/g

• Medidas de volumen.

Volumen inicial de aire en la bureta: V_1/cm^3	Volumen final después de la reacción: V_2/cm^3	Volumen de oxígeno: ($V_2 - V_1$)/cm ³

Cálculos

- La presión del gas oxígeno es la atmosférica menos la suma de la presión de vapor del agua y la presión debida a la altura de agua en la probeta. Todas estas presiones en mm de Hg se transforman en Pa y se halla la presión del gas.
- Se pone el volumen de gas en m³ y la temperatura en grados kelvin.
- Se aplica la ecuación de los gases perfectos $PV = nRT$ y se obtiene el valor de M .

Condiciones del experimento

$t/^\circ C$	h/cm	V_1/cm^3	V_2/cm^3	P atmosférica mm Hg	$P_h/$ mm Hg	P de vapor del agua mm Hg

$$P_{gas} = P_{atmosf.} - (P_h + P_{vapor}) \text{ (expr. en Pa).}$$

$$V_{gas} = \quad m^3$$

$$m = \quad g$$

$$R = 8,31 \text{ J} \cdot \text{mol}^{-1} \text{ K}^{-1}$$

$$T = (t + 273) \text{ K}$$

$$PV = \frac{m}{M} RT$$

$$M = \frac{m RT}{PV} = \quad$$

Comentarios

- Medir la masa molar del oxígeno resultó muy interesante para los alumnos de COU.

La experiencia se repitió dos veces. Las mayores dificultades se observaron en el manejo de la balanza de precisión y en el manejo del material (invertir la probeta con agua, calentamiento con el mechero, etcétera).

- Ningún alumno (matriculado por primera vez en el Centro Piloto) había realizado prácticas de laboratorio en Química. Por eso el guión entregado a los alumnos, muy detallado, jugó un papel muy importante en el éxito de la misma.
- La toma de datos en los aparatos de medida (barómetro, termómetro, etc.) no les causó ninguna dificultad. Las medidas realizadas por distintos alumnos les llevaron a experimentar los errores que pueden acompañar a cada medida.
- Fue de máximo interés para los alumnos la medida de las presiones P_{vapor} y P_h . Por primera vez veían con claridad y entendían la utilidad de dichas presiones en el sistema.
- El uso de la tabla de presiones del vapor de agua a temperatura t , no presentó ninguna dificultad.

Resultados obtenidos en el curso de realización del trabajo.

Los autores obtuvieron en un ensayo los siguientes valores:

• Pesadas:

$P_1 = 9,769$ g, masa del tubo de ensayo + lana de vidrio.

$P_2 = 12,589$ g, masa del tubo de ensayo + lana de vidrio + permanganato.

* ($P_2 - P_1$) = 2,820 g, masa de permanganato.

* El lector observará que para el cálculo de M se puede prescindir de la pesada P_1 . Aquí la hemos puesto para dar idea de las cantidades empleadas.

$P_3 = 12,219$ g, masa del tubo de ensayo + lana de vidrio + residuo.

$P_2 - P_3 = 0,370$ g, masa de oxígeno desprendido.

• *Volúmenes:*

$V_1 = 0$ cm³, volumen de aire inicial en la probeta.

$V_2 = 305$ cm³, volumen final después de la reacción.

$(V_2 - V_1) = 305$ cm³, volumen de oxígeno.

$h = 15,5$ cm, altura de la columna de agua en la probeta.

$t = 18$ °C, temperatura del agua del cristallizador (se supone que es la misma que la del gas).

$P_v = 15,5$ mm Hg, presión de vapor del agua a la temperatura 18° C (leído en la tabla).

$P_A = 706$ mm Hg, presión atmosférica (medida con el barómetro).

$$P = 706 - \left(\frac{155}{13,6} + 15,5 \right) = 679 \text{ mm Hg.}$$

$$PV = \frac{m}{M} RT.$$

$$M = \frac{mRT}{PV} =$$

$$= \frac{0,370 \cdot 8,31 (273 + 18)}{\frac{679}{760} \cdot 101325 \cdot 305 \cdot 10^{-6}} = 32,4 \text{ g/mol}$$

— El valor de la masa molar del oxígeno (M) obtenido por los alumnos en la primera realización de la experiencia ha sido $M = 30,1$ g/mol. En la segunda realización obtuvieron $M = 31,5$ g/mol.

*JOSE LUIS HERNANDEZ PEREZ
DELIA GONZALEZ GARCIA*

*Seminario de Física y Química
de la Sede Central del INBAD*

EL HOMBRE DE ORCE, EJEMPLO PARA LA INTERDISCIPLINARIDAD

Cuando en el verano de 1983 se descubrió un fragmento de cráneo del llamado «hombre de Orce», el grupo de profesores del INBAD de la Extensión de Granada se planteó la necesidad de realizar un trabajo interdisciplinar de este acontecimiento, de tal forma que constituyera el eje temático de este Centro educativo durante un trimestre, en el que se implicaran coordinadamente profesores y alumnos.

En primer lugar, el grupo de profesores interesados en el tema trazó las directrices básicas que marcarían la secuencia didáctica programada. Se comienza delimitando los puntos de la interdisciplinaridad existentes, teniendo presentes las áreas curriculares que componen el centro de bachillerato, así como los pasos a seguir desde ese momento, que constarían de una explicación teórica en el aula, salidas organizadas a lugares relacionados con el tema, exposición de carteles visuales y puesta en común con el fin de sacar las conclusiones correspondientes.

METODOLOGIA

Desde el momento en que nos planteamos este trabajo, se pensó realizarlo con varios criterios pedagógicos, como son:

- Interdisciplinaridad.
- Metodología activa.
- Utilización de los medios audiovisuales.
- Conexión con el mundo exterior.

Ejercitar la interdisciplinaridad es un quehacer que necesita bastante tiempo y suficiente compenetración entre el profesorado que la ejecuta. Por ello, pensamos que han existido

tres fases diferenciadas: ánimo inusitado, ánimo moderado y desánimo.

En un principio, el entramado interdisciplinar programado cubría las asignaturas de Física (origen del Universo), Química (origen de la vida), Geología (origen de la Tierra), Biología (origen y evolución de los seres vivos), Matemáticas (interpretación de datos numéricos), Dibujo (representación de algunos esquemas, gráficas, etc.), Diseño (rotulación de los títulos de los carteles), Historia (origen del hombre), Geografía (localización geográfica del descubrimiento), Filosofía (hipótesis sobre evolución), Religión (interpretación de la moral católica), Inglés (traducción de un escrito de Darwin), Francés (traducción de un escrito de Teilhard de Chardin) y Lenguas clásicas (traducción de autores evolucionistas).

La metodología activa cubrió tanto al profesorado como al alumnado. El profesorado tuvo que investigar, elaborar, ordenar, etc. todo un programa sistemático que se expresa en el apartado «Programación».

Los alumnos de la asignatura de Diseño rotularon los títulos de los carteles, que llevaban los siguientes epígrafes:

1. Índice. Introducción.
2. Origen y evolución del Universo.
3. Origen y evolución de la Tierra.
4. Origen y evolución de la Vida.
5. Origen y evolución de los seres vivos.
6. Origen y evolución de los homínidos.
7. Descubrimiento y características del «Hombre de Orce».
8. Localización geográfica del descubrimiento.

9. Hipótesis más destacadas sobre la evolución.
10. Resumen. Conclusiones.

El resto de los alumnos interesados en el tema presentaron una memoria de toda esta actividad docente.

La utilización de los medios audiovisuales se basó en la explicación de la monografía con diapositivas, esquemas, dibujos, gráficos, mapas, fotos, etc., que enriquecían enormemente la exposición de los contenidos impartidos en el aula. En este sentido, se realizó un montaje audiovisual compuesto de diapositivas, donde se hacía un estudio detenido de la secuencia didáctica interdisciplinar. Al final de esta exposición, se abrió un coloquio que permitió indagar aún más sobre aspectos determinados del tema que nos ocupaba.

La conexión con el mundo exterior se estructuró de acuerdo con las circunstancias que rodearon a esta actividad. Nos servimos de la exposición que organizaba la sección de Ciencias Geológicas de la Universidad de Granada sobre «La Geología en Andalucía», donde se presentaban, entre otras cosas, el proceso de fosilización que se verifica en los seres vivos, los fósiles más característicos de la geografía andaluza y los datos más recientes sobre el descubrimiento del «Hombre de Orce». Asimismo, aprovechamos el desarrollo de una serie de conferencias enmarcadas en la problemática de este colosal descubrimiento, donde intervino el responsable principal de las excavaciones de Orce, profesor Gibert.

PROGRAMACION

A título de ejemplo se expone la programación correspondiente a las asignaturas de Geología y Biología.

“ORIGEN Y EVOLUCION DE LA TIERRA”

Objetivo general

A partir de los datos existentes hasta el momento, estudiaremos el origen del Universo y del planeta Tierra.

Objetivos específicos

- 1.º Estudiar el origen del sistema solar, tomando como base las diversas teorías que se han planteado por ahora.
- 2.º Conocer los elementos que componen el sistema solar.
- 3.º Analizar la evolución de nuestro planeta considerando las unidades litológicas, bioestratigráficas y cronoestratigráficas.
- 4.º Comprobar la utilidad que presenta la ordenación de estas unidades en un cuadro recopilado.

Contenidos

Origen del sistema solar y de la Tierra. Localización de la Tierra. Evolución del planeta Tierra: las divisiones geológicas.

Actividades

- Charla-coloquio sobre las diversas teorías que existen para explicar el origen del sistema solar.
- Audiovisuales «El Universo» y «El sistema solar».
- Dibujar en un mural las unidades cronológicas.

Materiales

- Bibliografía especializada.
- Montaje audiovisual en diapositivas.
- Mural. Rotuladores.

Evaluación

¿En qué se basa la diferencia entre estrella y planeta?

Haz un resumen de la teoría que consideres más importante para explicar el origen del Universo.

“ORIGEN Y EVOLUCION DE LOS SERES VIVOS”

Objetivo general

Queremos ver cómo los organismos vivos pueden haber sido la salida inevitable de la

evolución de sistemas auto-organizados de moléculas orgánicas en condiciones físicas y químicas apropiadas.

Objetivos específicos

1.º: estudiar los procesos elementales que originaron las primeras moléculas orgánicas.

2.º: analizar los mecanismos biológicos de la evolución.

3.º: considerar la importancia de los fósiles.

4.º: relacionar comparativamente la evolución de los animales y los vegetales.

Contenidos

Aparición de la vida sobre la Tierra. Evolución biológica.

Actividades

- Proyección de la película «El origen de la vida». Resumen de la misma.
- Charla-coloquio sobre «Los mecanismos biológicos de la evolución».

Materiales

- Película en super 8.
- Colección de fósiles o visita a un museo de Paleontología.

Evaluación

¿Qué diferencia fundamental existía entre la atmósfera primitiva y la actual?

Definir el concepto de evolución. ¿Cuál es la característica del proceso evolutivo?

¿En qué forma se produce el proceso de fosilización?

CONCLUSIONES

1.ª Con este tema hemos conseguido ejercer plenamente la didáctica interdisciplinar.

2.ª Implicamos en este trabajo tanto a profesores como a los alumnos, siempre con una perspectiva activa.

3.ª Desarrollamos métodos audiovisuales que facilitan la asimilación de los contenidos impartidos en el tema.

4.ª Conectamos las actividades del Centro Educativo con el medio circundante, demostrando que sociedad y educación van íntimamente ligadas.

5.ª Se eleva el interés docente por el tema que se expone, al ser éste un vínculo didáctico de unión.

RESUMEN

Esta actividad ha sido desarrollada ampliamente por diversos colectivos docentes (Colegios, Institutos, Universidades, etc.), por lo que podemos pensar que el tema está suficientemente debatido en su estructura y planificación. Aquí se le da otro enfoque didáctico, programación y planificación, que enriquecen, si así se considera, una diferente metodología que permite ofrecer un nuevo elemento motivador para el profesorado y alumnado de nuestros Centros.

JOSE ANTONIO ALVAREZ CALVO
Extensión del INBAD en Granada

BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ CALVO, J. A., y otros (1981): «Un ejemplo de relación interdisciplinar: Origen de la vida y evolución», *Rev. Bach. Int. Alpujarra*, núm. 1.
- AGUEDA, A. (1977): «Origen del sistema solar». Editorial Rueda.
- CASADO LINAREJOS, J. (1978): «La educación interdisciplinar en el área de las Ciencias», *Rev. Bach. Minist. Educ.*, núm. 9, 26-32.
- CORVO CORTES, C. (1979): «La interdisciplinariedad en el Bachillerato y COU», *Rev. Bach.*, núm. 11, 60-63.
- DARWIN, Ch. (1968): «El origen de las especies». Biblioteca Edaf.
- DARWIN, Ch. (1971): «Teoría de la evolución». Ed. Península. Barcelona.
- KEOSIAN, J. (1975): «El origen de la vida». Editorial Alhambra.
- OPARIN, A. (1979): «El origen de la vida». Akar Editor.
- ORGEL, L. E. (1978): «Los orígenes de la vida». Alianza Editorial.
- PROTOMARTIR VAQUERO, S. M. (1982): «Notas sobre interdisciplinariedad», *Rev. Bach.*, núm. 21, 63-65.
- SEDE CENTRAL DEL INBAD (1981): «Mesa redonda sobre el origen del hombre», *Boletín Informativo del INBAD*.
- SELECCIONES DE LA RECHERCHE (1976): «Biología molecular». Blume Ediciones. Madrid.
- SOLER, E. (1976): «Hacia una mayor integración de las disciplinas». *Padres y Maestros*, 49.
- TEILHARD DE CHARDIN (1967): «La aparición del hombre». Taurus.
- UNIVERSIDAD DE MARYLAND (1973): Conferencia internacional sobre: «Education of teachers for integrated science». Universidad de Maryland, 3-13.

UNA TUTORIA DE APOYO DE LENGUA Y LITERATURA DE COU

Desarrollo práctico y simultáneo de los temas:

Lengua

- «El uso literario del lenguaje (8.^a quincena).
- Todos los temas de Gramática (1.^a - 6.^a quincena inclusive).

Literatura

- «La renovación de las técnicas narrativas» (8.^a quincena).
- «La última generación de narradores» (11.^a quincena).

(Sería conveniente que esta Tutoría de apoyo fuese la última del segundo trimestre o del tercero, haciéndola coincidir con las Tutorías básicas correspondientes a uno de los dos temas de Literatura.)

Aprovechando que en los planes de estudio de COU figuran las asignaturas de Lengua y Literatura españolas, proponemos aquí el estudio práctico de ambas materias defendiendo así su interrelación en la realidad lingüística, a pesar de su separación metodológica.

Para ello hemos seleccionado tres textos de sendas novelas españolas: «El Jarama», de Rafael Sánchez Ferlosio (1956); «Cinco horas con Mario», de Miguel Delibes (1966), y «Reivindicación del Conde don Julián», de Juan Goytisolo (1970).

Para dicha selección hemos tenido en cuenta dos criterios:

a) Desde la perspectiva literaria, las novelas elegidas son de las más representativas de

la narrativa española de los años 50, 60 y 70, respectivamente (hemos seguido el criterio de cada década), a lo que hay que añadir la calidad intrínseca de cada una de ellas.

b) Desde el punto de vista lingüístico, los textos muestran una gran variedad de registros idiomáticos y de recursos estilísticos al servicio de las renovadas técnicas narrativas.

Para el comentario de los textos seguiremos el guión de trabajo que los alumnos del INBAD conocen a través de su documento de Lengua de COU.

Se puede optar por hacer el análisis de los textos de un modo horizontal, es decir, examinando cada punto en los tres textos, para así poder observar similitudes, evoluciones, diferencias, etc. La otra posibilidad de trabajo es analizar cada texto en su totalidad por orden cronológico.

En cualquiera de los casos conviene hacer una síntesis final comparando los tres textos y extrayendo conclusiones.

Llamaremos a partir de ahora Texto A: «El Jarama»; Texto B: «Cinco horas con Mario»; Texto C: «Reivindicación del Conde don Julián».

TEXTO A

—«Ya sí que cae la noche —añadió—. Se echó encima de veras.

Desde el suelo veía la otra orilla, los páramos del fondo y los barrancos ennegrecidos, donde la sombra crecía y avanzaba invadiendo las tierras, ascendiendo las lomas, matorral a matorral, hasta adensarse por completo; par-

da, esquivada y felina oscuridad, que las sumía en acecho de alimañas. Se recelaba un sigilo de zarpas, de garras y de dientes escondidos, una noche olfativa, voraz y sanguinaria, sobre el pavor de indefensos encames maternos; campo negro, donde el ojo del cíclope del tren brillaba como el ojo de una fiera.»

—Anda, cuéntame algo, Tito.

—Que te cuente ¿el qué?

—Hombre algo, lo que se te ocurra, mentiras, da igual. Algo que sea interesante.

(RAFAEL SÁNCHEZ FERLOSIO.)

TEXTO B

«Cada vez que sale este tema, me acuerdo de mamá, que en paz descanse, Mario, que ella decía que, antes de casarse, la mujer debería ver unos meses a su novio en zapatillas y así se evitarían muchos desengaños. Date cuenta, no es porque yo lo diga, Mario, pero mamá estaba en todo, lo que es la experiencia, que una a los diecisiete años se cree que está de vuelta y todo eso le parecen chocheces y luego pasa lo que pasa, tropezamos todas en la misma piedra, que no es que yo me queje, a ver si nos entendemos, pero cuando, la primera vez, te diste media vuelta y me dijiste buenas noches, me quedé fría, que no me hizo nadie un feo así, que yo no seré una Sofía Loren, lo reconozco, pero tampoco para un desprecio semejante.»

(MIGUEL DELIBES: «Cinco horas con Mario».)

TEXTO C

señoras y señores
mesdames et messieurs
fair ladies and good gentlemen
el Antro que van ustedes a visitar es sin duda alguna
una de las curiosidades históricas más típicas y pasmosas de nuestro privilegiado paisaje peninsular
sus implicaciones metafísicas
su configuración moral
su espiritualidad rica y densa
hacen de él punto de cita obligado de las Very

Important Persons y justifican ampliamente el sacrificio económico y las inevitables molestias del largo viaje emprendido por ustedes desde las cinco partes de este confuso y desquiciado mundo moderno en que nos ha tocado vivir

concebido originalmente como baluarte estratégico y militar ha sabido resistir con tenacidad y sangre fría los asaltos y embates del enemigo más poderoso

ejércitos enteros se estrellaron contra su toledano alcázar y más de una invencible armada quebró su colosal fortaleza en el duro cantil de su indomable heroísmo

hoy

por obra y gracia de nuestra prudente adaptación a las exigencias turísticas del momento convenientemente provistos de necesarias dispensas y bulas

nos complacemos en desvelar a ustedes el fabuloso secreto celosamente guardado durante siglos

a favorite excursion to Hercules' Caves where the hero-good lived

un Espectáculo Emocionante

sublime

único

incluido en el circuito Europe-tours

(J. GOYTISOLO: «Reivindicación del Conde don Julián».)

ESQUEMA DE UN COMENTARIO DE TEXTOS LINGÜÍSTICO Y LITERARIO

1.º Disposición del texto

La finalidad de este apartado es indicar cuál es el tema, la idea o ideas fundamentales y cómo está estructurado el contenido.

Este es el momento en el que el alumno debe constatar cómo se reflejan en el contenido del texto las circunstancias y el contexto histórico en el que se desarrolla la acción de la novela. Para ello no es necesario haber leído las respectivas novelas (aunque es aconsejable), sino tener un mínimo de información con el estudio previo de los temas de literatura correspondientes:

TEXTO A

Crisis política y universitaria de 1956. Parálisis de España → inhibición psíquica.

TEXTO B

El «milagro» del turismo y la invasión extranjera. Esencia burguesa del nuevo español.

TEXTO C

Ruptura con el pasado. Cambios científicos y técnicos. Frustración e impaciencia.

Otro punto que hace referencia a los elementos coyunturales y extralingüísticos es la actitud del autor ante la obra:

TEXTO A

El autor muestra y describe.

TEXTO B

El autor explica e interpreta.

TEXTO C

El autor identifica la realidad estética con la destrucción del pasado.

Teniendo en cuenta que los personajes constituyen un elemento estructural fundamental, hay que intentar caracterizarlos oponiéndolos y viendo su evolución a través de los textos.

TEXTO A

Protagonismo colectivo y contemplativo: hombre-masa.

TEXTO B

Protagonista individual y problemático.

TEXTO C

Protagonista-héroe mítico.

2.º Análisis y comentario de las características técnicas y de los recursos expresivos del texto

Conviene empezar por lo general para luego llegar al detalle.

Así pues, se trata de precisar qué técnica o técnicas narrativas se han utilizado en cada texto y cómo se reflejan en la lengua utilizada. (Para ello conviene tener presente el tema de la «Renovación de las técnicas narrativas».)

TEXTO A

Objetivismo/Lirismo.

TEXTO B

Monólogo-diálogo interior.

TEXTO C

Ruptura con las convenciones ortográficas y literarias.

Tipo de narrador y punto de vista:

TEXTO A

Narrador-observador



Objetividad

TEXTO B

Narrador-protagonista



Subjetivismo

TEXTO C

Narrador-protagonista-testigo



Multiplicidad de perspectivas

Al punto de vista del narrador y la técnica narrativa, se corresponden distintos registros idiomáticos.

TEXTO A

Nivel coloquial/poético.

TEXTO B

Registro coloquial y femenino.

TEXTO C

Registro irónicamente retórico.

En cuanto a la forma (no perdiendo de vista que todo rasgo formal se debe justificar como exigencia del contenido), hay que analizar los recursos estilísticos que se dan en cada fragmento, tanto cuantitativa como cualitativamente.

TEXTO A

Escasez (parte documental) / abundancia (parte lírica).

TEXTO B

Presencia de recursos no literarios de tipo coloquial: frases hechas, lugares comunes, etc.

TEXTO C

Ironía y metáforas.

En cuanto a las categorías gramaticales es importante señalar la abundancia o no del adjetivo, su función y las repercusiones estilísticas.

TEXTO A

Abundancia / Escasez (narración) (diálogo).

TEXTO B

Escasos adjetivos.

TEXTO C

Numerosos adjetivos.

Hay que hacer notar al alumno que la falta de un determinado elemento (como pueden ser los adjetivos o los recursos estilísticos en general) es tan distintiva o más que su presencia, para que aprenda a analizar y valorar también lo que no hay en el texto.

En cuanto al verbo, el alumno debe centrarse en la forma verbal dominante de cada texto desde el punto de vista gramatical (tiempo, aspecto, modo, etc.).

TEXTO A

Presente/Pretérito Imperfecto.

TEXTO B

Presente.

TEXTO C

Presente.

Para el nivel léxico es útil realizar los campos semánticos dominantes en cada texto, utilizando categorías gramaticales diferentes.

Por último, se trata de analizar la estructura sintáctica más distintiva de cada texto, contraponiéndolas entre sí y relacionándolas en el contenido:

TEXTO A

Coordinación Copulativa y Yuxtaposición.

TEXTO B

Coordinación Explicativa e Ilativa.

TEXTO C

Yuxtaposición.

Para terminar el comentario propiamente dicho, hay que elaborar un balance final junto con un juicio valorativo del alumno, ya que es ahora, una vez analizado el texto, cuando puede dar su opinión al respecto.

3.º Composición

Proponemos que el alumno desarrolle por escrito el siguiente tema: «Virtual relación entre la evolución de la sociedad española, a partir de los años 50 hasta nuestros días, con la evolución del escritor-narrador, su punto de vista y su actitud ante la creación literaria».

*PILAR MONTERO MONTERO
Jefe de Estudios de la
Extensión núm. 3 del INBAD
en Madrid*

Documentación

INFORMES

LA EDUCACION EN LA REPUBLICA POPULAR CHINA

A principios del siglo xx, la República Popular China se encontraba en una lamentable situación de atraso económico y cultural. El pueblo vivía en la miseria y el analfabetismo alcanzaba hasta el 100 por 100 de la población en amplias zonas habitadas por las 55 minorías nacionales y superaba el 80 por 100 en los territorios poblados por la mayoría Han. Las pocas escuelas existentes eran bastiones del confucionismo o estaban en manos de las órdenes religiosas y concebían la cultura como patrimonio exclusivo de los poderosos, a los que ayudaba a conservar sus privilegios en una sociedad férreamente dividida en clases: la dominante, detentadora del poder, la dominada (el pueblo, los esclavos) y, entre ambas, la casta de los letrados, constituida por funcionarios al servicio de la primera.

Con el triunfo de la revolución socialista, se inició la reactivación de la economía y, a medida que ésta se desarrollaba, iban creciendo también el interés por la educación y los medios destinados a fomentarla. Poco después de fundarse la República Popular China (1949), el Gobierno se hizo cargo de las escuelas públicas y privadas, transformó las de misioneros subvencionadas por países extranjeros, abolió el antiguo sistema educativo y organizó uno nue-

vo basado en principios ideológicos y metodológicos radicalmente distintos.

Este proceso evolutivo se llevó a cabo en diferentes etapas (1):

- La primera suele conocerse como «de influencia soviética» y abarca desde 1940—año de la toma del poder— hasta 1954, fecha en la que se promulgó la 1.^a Constitución. Durante estos años, e incluso algunos más (hasta 1960), las relaciones entre China y la URSS fueron muy estrechas y la Unión Soviética ayudó a la naciente República Popular enviándole técnicos para organizar la educación. En este período, los esfuerzos se dedicaron más a la creación de escuelas y universidades que a cambiar la organización de los estudios y llegó un momento en que la enseñanza soviética empezó a ser considerada por los chinos como derechista y sufrió por ello un rechazo generalizado.

- La crítica al modelo soviético hizo surgir una nueva fórmula revolucionaria que llevó a la creación de las primeras comunas populares y a la verdadera revolución educativa. La escuela debía unir el estudio con el trabajo, la actividad intelectual con el trabajo manual, tal como lo había señalado Marx en «El Capital» («La educación del porvenir que unirá, después

(1) MAO TSE-TUNG y otros autores: «Enseñanza y revolución en China». Edición a cargo de Joan Sent-Josa. Edit. Anagrama, Barcelona, 1977.

de una cierta edad, el trabajo productivo con la instrucción; ello no sólo como medio para aumentar la producción social, sino como el único método capaz de producir hombres completos») y como lo había propuesto Mao en su obra «Sobre la Nueva Democracia». Estamos en los años 1958-1959, la época de «El Gran Salto Adelante».

- Los años 1960-1963 son considerados hoy por los chinos como un verdadero retroceso. Liu Shao-Chi, partidario del modelo soviético, consigue imponer sus ideas y se vuelve a una enseñanza teórica, desligada del trabajo.

Mao y sus partidarios combatieron denodadamente estas teorías revisionistas y, a partir de 1963, se inició el llamado «Movimiento de Educación Socialista» que sería la base de la «Gran Revolución Cultural Proletaria».

- En 1964, Mao comienza a recuperar su influencia política y, desde 1966 hasta 1976, se vive en China una larga etapa de luchas de clases que marcará el futuro del país. Así, por ejemplo, el 8 de agosto de 1966 el Comité Central del PCCh hizo una importante declaración acerca de la «Gran Revolución Cultural Proletaria»; durante los años 1973-1975 se produjo el «Movimiento de Crítica a Lin Piao y Confucio»; en 1975 surgió el «Movimiento de Estudio de la Dictadura del Proletariado»; en 1976 se censuró públicamente a Teng Siao-Ping... Todos estos hechos sentaron las bases para una nueva escuela destinada a formar al «nuevo trabajador culto con conciencia socialista».

Durante estos diez años, se generalizaron las guarderías en todo el país, se implantó la fórmula de unión del estudio con el trabajo productivo y se criticó duramente a la escuela anterior que sólo —decían— prestaba atención al estudio teórico, preparaba para el ingreso en la Universidad y perseguía el lujo y la fama. El nuevo sistema educativo formaba en la lucha, el trabajo, la disciplina, la autocensura y la autoconcienciación; desterró el castigo físico; sustituyó los exámenes tradicionales por trabajos personales y por el desarrollo de temas previamente conocidos por los alumnos y elaborados con los libros en la mano; acortó la duración de los estudios y eliminó las materias más difíciles y repetitivas e impuso a todos los estudiantes la obligación de realizar labores agrí-

colas en comunas populares durante los dos años siguientes a su graduación en secundaria.

Por lo que se refiere a los estudios superiores, se implantó como fórmula de entrada la siguiente: los candidatos manifestaban su deseo de acceder a ellos ante sus compañeros de comuna de la fábrica y, si éstos aprobaban la demanda, se trasladaba a la Universidad, donde, tras ser examinadas las candidaturas y entrevistados los aspirantes, se decidía en última instancia sobre su admisión.

En las Universidades se crearon, además de facultades de estudio, numerosos centros de producción (es decir, fábricas) y de investigación; los manuales eran elaborados conjuntamente por profesores y alumnos; se suprimieron los exámenes y las tesis de licenciatura y se redujeron de cinco a tres los años de estudio. El modelo educativo se basaba en la «triple integración» (enseñanza, investigación y producción), la «triple alianza» en la gestión (obreros, profesores y estudiantes) y el sistema «de ida y vuelta» (centro de trabajo-universidad-centro de trabajo).

Es preciso señalar, sin embargo, que a partir de 1976 se inició un proceso de crítica a las fórmulas impuestas durante los diez años de la Revolución Cultural y, aunque sigue manteniéndose el principio de la unión de trabajo y estudio, se han revisado muchos de los que hoy se consideran errores de las teorías de Mao. Así, por ejemplo, él había señalado el importante papel de los intelectuales en la revolución, pero, al considerar a las escuelas como centros dominados por los intelectuales burgueses, provocó en el pueblo un profundo desprecio por ellos. Además, abogaba por que fueran los obreros quienes dirigieran las instituciones educativas y los campesinos quienes administraran las escuelas en las zonas rurales. Hoy, han sido corregidas muchas de aquellas ideas y se ha instaurado un sistema educativo renovado cuyas características estudiaremos a lo largo de este informe.

En líneas generales, la educación ha progredido de forma considerable en este país desde principios de siglo y muy especialmente desde la fundación de la República Popular China en 1949. En 1982 había 704 centros de educación superior que atendían a 1.280.000 alumnos; 124.000 escuelas secundarias con unos

55.000.000 de estudiantes y más de 900.000 de primaria con casi 150.000.000.

Según cálculos realizados en 1978, el Estado gastaba unos 200 yuanes por niño desde antes de su nacimiento hasta los dieciséis años de edad. Educar a los 600.000.000 que han nacido entre 1949 y 1982 hasta que lleguen a ella supondrá un gasto de 1,3 billones de yuanes, es decir, el 30 por 100 del PNB para el mismo período. El enorme aumento de la población permite sólo atender a las necesidades de los nuevos nacidos, pero no mejorar demasiado las condiciones de los que ya vivían y es precisamente por ello uno de los factores que más entorpecen el desarrollo de la educación: actualmente, sólo el 93 por 100 de los niños en edad escolar está realmente escolarizado; sólo el 75,5 por 100 de los graduados en primaria pasa a secundaria inferior; sólo el 41,3 por 100 de los graduados en ésta pasa a la secundaria superior y menos del 5 por 100 de los graduados en ella accede a las universidades. De ahí que ya en la nueva Constitución de 1978 y, posteriormente, en la Ley de Matrimonio de 1980 se haya establecido la obligatoriedad de la planificación familiar.

La enseñanza es gratuita por ley, pero los estudiantes deben pagar sus textos y algunos otros gastos, que varían un poco en los diferentes niveles educativos.

Los centros de primaria y secundaria suelen ser diurnos y los alumnos pagan sólo sus libros y una cantidad determinada que, en Beijing por ejemplo, es de unos 10 yuanes por semestre, pero en las zonas rurales es, por lo general, más baja. Los hijos de familias con pocos ingresos pueden disfrutar de ciertas reducciones e incluso de exenciones totales. El dinero recaudado por estos conceptos se utiliza en las escuelas para reparar los edificios, comprar material didáctico y deportivo y abonar las facturas del agua potable. Otra fuente de ingresos es la venta de los artículos producidos por los estudiantes en sus períodos de trabajo en beneficio de la comunidad.

Los institutos y universidades superiores suelen funcionar en régimen de internado y, aunque la estancia (vivienda, luz, agua...) en ellos es gratuita, los estudiantes pagan sus textos y su comida (unos 18 yuanes mensuales), salvo excepciones como las de los alumnos de Escue-

las Normales, Institutos de Educación Física e Institutos para las Nacionalidades, que no han de costearse su manutención. Los que tienen dificultades económicas pueden solicitar ayudas temporales o permanentes que oscilan entre 5 y 22 yuanes mensuales y con frecuencia se conceden becas para textos y material didáctico a los jóvenes que destacan académicamente o por sus cualidades morales (unos 10 yuanes por semestre).

Aparte de las pequeñas recaudaciones por los conceptos anteriormente expuestos, los centros docentes son financiados, en general, por organismos estatales y locales. Así, los de estudios superiores y enseñanza secundaria especializada son creados y mantenidos por el Estado y las demás escuelas secundarias y las primarias son administradas por él o por las comunas populares y las brigadas rurales de producción. Es decir que, además de las autoridades centrales y locales, también las agrupaciones sociales y las empresas de propiedad colectiva suelen proporcionar fondos para la creación de sus propias escuelas primarias y secundarias.

A pesar de que la República Popular China ha considerado siempre como obligación inexcusable la educación del pueblo, la carencia de recursos suficientes para afrontar todas las necesidades ha conducido a los Gobiernos a permitir la existencia de algunas escuelas privadas, cuyo funcionamiento ha sido muy estrictamente reglamentado. Estas escuelas surgieron antes de la Revolución Cultural, se paralizaron durante los diez años que duró y han vuelto a ponerse en funcionamiento en los últimos tiempos.

Así, el Gobierno Municipal de Beijing, por ejemplo, redactó en 1981 un reglamento provisional para el establecimiento de centros privados y permitió la apertura de 31 en los que se enseñaban materias de secundaria además de sastrería, bordado a máquina, contabilidad, pintura y caligrafía. Hoy, existen en esta ciudad unos 50, que dan cursos de cultura general, lenguas extranjeras, música, artes plásticas, fotografía, caligrafía, sastrería, bordado a máquina y mecanografía en chino e inglés. Los profesores suelen ser jubilados o personas sin empleo regular con conocimientos especializados. Si tienen otro medio de vida, cobran poco, pero

si viven sólo de este trabajo pueden llegar a ganar entre 200 y 300 yuanes al mes. El Estado señala en su normativa que la remuneración de los profesores por hora de clase ha de ser de 2 yuanes y, de la misma manera, especifica también las condiciones necesarias para la obtención del permiso de apertura. Los ingresos de estas escuelas provienen fundamentalmente del pago de las tasas de matrícula por parte de los alumnos, que oscilan en torno a 10 fenes por hora de clase (un año completo suele costar unos 20 yuanes), y con este dinero han de hacer frente a todos sus gastos: profesores, material de estudio, alquiler del local..., además de ingresar en el banco una gran parte como fondo de reserva para el bienestar colectivo.

Actualmente, éstos son los niveles educativos en China:

- *Preescolar*: Desde el nacimiento de los niños hasta los seis años de edad, pero especialmente durante los tres últimos.
- *Primaria*: Cinco años de duración.
- *Secundaria*: Tres años para el primer ciclo y dos para el segundo.
- *Superior*: Cuatro años de Universidad o Instituto Superior. Sólo algunas carreras duran cinco años.

Como innovación en plan experimental, algunas escuelas de secundaria han organizado un segundo ciclo de tres años y algunas de primaria han ampliado hasta seis su período de enseñanza.

EDUCACION PREESCOLAR

La creciente preocupación del Gobierno chino por el bienestar social se refleja de forma evidente en los cuidados que los niños reciben incluso antes de su nacimiento y en los desvelos por proporcionarles desde el principio de su vida una buena educación en centros adecuados. En 1980 había 170.419 guarderías, con un total de 11.507.700 párvulos, unas cien veces más que en la vieja China.

Estas escuelas preescolares pueden ser estatales, es decir, dependientes de departamentos educativos, organismos, entidades o empresas, y civiles, es decir, administradas por los comi-

tés de barrio en las ciudades y por las comunas o las brigadas de producción en el campo. Las hay con internado, con semi-internado y de media jornada y, en las zonas rurales, se organizan frecuentemente también cursos para niños durante las temporadas de intenso trabajo agrícola.

Los niños menores de tres años van a la casa-cuna y los que tienen entre tres y seis, a la guardería propiamente dicha o jardín de infancia, donde se les agrupa en tres cursos, según su edad, en bloques de entre 25 y 35 alumnos. Todos estos centros persiguen los mismos fines: formar en los niños buenos hábitos de vida, garantizarles su desarrollo físico y mental, estimular su capacidad, promover su interés por el estudio y cultivar en ellos valores como la conciencia socialista, la honestidad, la valentía, la disciplina y los buenos modales. Las clases se dan en horarios distintos elaborados en función de las edades: seis clases semanales de quince minutos, para los pequeños; 12, de veinticinco minutos, para los medianos, y 14, de treinta y cinco minutos, para los mayores.

Con el fin de perfeccionar este nivel educativo, el Consejo de Estado creó en 1979 una «Comisión Directiva para el Trabajo de las Casas-Cunas y Guarderías Infantiles» constituida por miembros de diversos Ministerios (Educación, Salud Pública, Hacienda), de la Federación Nacional de Mujeres de China, de la Comisión Nacional del Pueblo Chino para la Defensa de los Niños y de otras ocho entidades y, ya en octubre de 1981, cuando el Ministerio de Educación elaboró un «Programa de Educación Infantil» para promover el desarrollo integral de la infancia, el número de guarderías había pasado de las 164.000 que había en 1978 a más de 170.400, lo que suponía proporcionar educación preescolar al 15 por 100 de los niños de entre tres y siete años de edad.

El interés del Gobierno ha llevado también a crear editoriales infantiles en Beijing, Shanghai y otras grandes ciudades. Una de las publicaciones de mayor éxito es la revista mensual «Hablar mirando los cuadros».

ENSEÑANZA PRIMARIA

El Gobierno chino se ha planteado siempre como meta fundamental generalizar la ense-

ñanza primaria en todo el país. Hoy, el 93 por 100 de los 140.000.000 de niños en edad escolar recibe ya educación de este nivel, que comprende un ciclo de cinco años de estudios y en el que se ingresa con seis o siete cumplidos.

El curso escolar, incluidas las dos semanas de trabajo físico productivo que hacen los chicos de los cursos superiores, dura nueve meses y medio, y los dos y medio de vacaciones se reparten entre la época más cruda del invierno y el pleno verano. El total de horas de clase por semana es de veintiséis y en ellas se estudian las siguientes materias: lengua china, matemáticas, educación política, cultura general, lenguas extranjeras, educación física, música y bellas artes. La jornada escolar dura siete horas, una de las cuales se destina siempre al deporte.

La generalización de esta enseñanza primaria en las ciudades no ha planteado mayores problemas, pero en las zonas montañosas y en los territorios habitados por las minorías nacionales han surgido con frecuencia serios inconvenientes derivados, sobre todo, de cuestiones geográficas y ha sido preciso utilizar en ellos fórmulas no habituales como, por ejemplo, designar a maestros especiales que viajan a dar las clases por distintos puntos de estas regiones y organizar escuelas móviles para los hijos de los pastores trashumantes de Mongolia. También los niños de las zonas rurales tienen frecuentemente dificultades para iniciar sus estudios o para completar los cinco años. De hecho, sólo el 65 por 100 de los que empiezan el ciclo de primaria lo termina y el índice de abandonos es muy superior en el campo por dos razones fundamentales: necesidad familiar de que el niño trabaje y lejanía de los centros escolares. Con el fin de evitar en lo posible estas interrupciones, se han tomado medidas como adaptar el horario escolar y la duración del curso a las necesidades del trabajo agrícola y construir más edificios escolares financiados a la vez por las brigadas y el Estado.

Muchas escuelas primarias y secundarias tienen en sus recintos pequeños talleres o fábricas o bien disponen de parcelas de tierra donde los muchachos trabajan cada año durante un período de tiempo, variable según las edades, bajo la guía de sus maestros. Así se convierte en realidad el principio de la unión entre estu-

dio y trabajo productivo. Los chicos entregan a sus escuelas la mayor parte de los ingresos obtenidos y de este modo contribuyen, aunque sea en escasa medida, a sufragar los gastos de su educación. Actualmente, casi la mitad de las escuelas de primaria y secundaria (hay alrededor de un millón) han establecido ya estos programas de estudio-trabajo, que suponen en total la creación de más de 40.000 fábricas y el cultivo y administración de cerca de 250.000 hectáreas de granjas o bosques, cuya productividad ronda los 600 millones de yuanes de ganancias al año. Los métodos y tipos de estos programas de estudio-trabajo varían en función del lugar donde se implantan. Generalmente, los estudiantes trabajan en la propia escuela, pero a veces lo hacen también en fábricas, brigadas o comunas de las cercanías con las que los centros han establecido previamente alguna clase de convenio. El Ministerio de Educación ha regulado con exactitud la duración de estos períodos laborales: los alumnos de 4.º y 5.º de primaria y los del primer ciclo de secundaria deben trabajar dos semanas por año y cuatro los del segundo ciclo de secundaria. Las escuelas, por su parte, deciden en qué momento del curso han de realizarse estas actividades y cuánto han de trabajar los niños de 1.º, 2.º y 3.º de primaria.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

a) Secundaria general:

La enseñanza secundaria se divide en dos ciclos de tres y dos años de duración respectivamente. Hoy está renovándose y, en algunas escuelas, el 2.º ciclo ha pasado a ser, como sabemos, de tres. Según estadísticas, el número de matriculados en secundaria durante 1980 era de 55.080.000 alumnos.

El curso escolar dura nueve meses, la jornada lectiva es de siete horas, una de las cuales se dedica a actividades extraescolares, y se dan 28 clases semanales de las siguientes materias:

PRIMER CICLO: Lengua china, matemáticas, lenguas extranjeras, educación política, física, química, fisiología e higiene, educación física, música y dibujo.

SEGUNDO CICLO: Lengua china, matemáticas, lenguas extranjeras, educación política, física, química, biología, historia, geografía y educación física.

Recordemos que los alumnos del primer ciclo dedican dos semanas por año a las actividades laborales de su programa de estudio-trabajo y tienen dos meses y medio de vacaciones, mientras que los del segundo consagran cuatro semanas al trabajo productivo y disfrutan de dos meses de descanso.

Los estudiantes suelen ser externos, pero hay también algunos centros de secundaria con internado.

El ingreso en este nivel educativo no es directo desde primaria ni está al alcance de todos los alumnos. Sólo pueden acceder al primer ciclo quienes aprueban unos exámenes previos y, una vez completados los tres años que lo constituyen, los estudiantes tienen las opciones siguientes: pasar al segundo ciclo de secundaria general; matricularse en escuelas agronómicas o profesionales, organizadas generalmente por las empresas; ingresar en las escuelas técnicas creadas por los Ministerios encargados de las correspondientes especialidades o entrar en los Institutos de Formación de Maestros (Normales) dependientes del Ministerio de Educación.

Al terminar el segundo ciclo, los graduados pueden optar entre ir a la Universidad o incorporarse al mundo laboral. En realidad, acceder a la educación superior es muy difícil y sólo unos pocos (el 5 por 100 aproximadamente) lo consiguen; los demás pueden encontrar un empleo a través de los departamentos de trabajo o ser seleccionados directamente por las fábricas y las minas mediante pruebas y exámenes.

b) Secundaria especializada y profesional:

La formación profesional se inició en China a finales del siglo XIX, pero sólo a partir de 1949 se desarrolló de verdad gracias a la atención que le dispensó el Gobierno de la República Popular. Así, en 1965 había ya 1.265 escuelas técnicas con 540.000 alumnos y 61.000 escuelas agrícolas y profesionales con 4.430.000 matriculados. Ahora bien, entre 1966 y 1976, década de la Revolución Cultural, se cerraron todas las escuelas profesionales y se popularizó indiscriminadamente la secundaria general, lo que provocó en esos años y los siguientes un notable desajuste entre el gran número de graduados en ella y los pocos que podían ser admitidos en las Universidades. Como esta enseñanza no preparaba bien para el ejercicio de una profesión, los jóvenes encontraban serias dificultades en su búsqueda de un puesto de trabajo por lo que el Gobierno, consciente de la necesidad de resolver este problema, decidió crear otros tipos de centros secundarios especializados donde se formara mejor a los futuros trabajadores. En el campo se establecieron institutos secundarios agrícolas y en las zonas metalúrgicas, petroleras y con minas de carbón se adaptaron los programas de enseñanza general a las necesidades industriales. Por otra parte, en las escuelas de secundaria general empezaron a impartirse cursos sobre temas de industria, arquitectura, comunicaciones, finanzas, comercio, sanidad, etc., con el fin de capacitar a los jóvenes en cuestiones prácticas, y se introdujeron en sus programas asignaturas optativas.

En líneas generales, ésta era la situación de la enseñanza secundaria en 1980:

Secundaria: 56.778.000 alumnos	} Especializada: 1.243.000 alumnos	} Técnicas: 761.000 alumnos
	} Regular o general: 55.081.000 alumnos	} Segundo ciclo: 9.698.000 alumnos
		} Primer ciclo: 45.383.000 alumnos
		Agronómicas y profesionales: 454.000 alumnos

Había además unos 680.000 alumnos en las escuelas técnicas administradas por los departamentos de trabajo.

La reducción del número de matriculados en el segundo ciclo de secundaria general, que pasó de los 18.000.000 de 1977 a 9.698.000 en 1980, significó un reajuste en cierto modo tranquilizador.

EDUCACION ESPECIAL

a) Minusválidos:

En realidad, la educación de los más de dos millones de niños chinos en edad escolar de primaria afectados por algún tipo de subnormalidad no ha sido objeto de excesiva atención hasta el momento. No obstante, existen algunas escuelas especiales como, por ejemplo, la creada en Shanghai en la primavera de 1979 para deficientes mentales, que en principio tenía 24 alumnos repartidos en dos clases y hoy abarca cinco grados distribuidos en diez clases con 12 alumnos, cada una a cargo de una profesora. En ella se enseñan materias básicas como lengua y literatura chinas, matemáticas, dibujo, canto y deportes con el fin de prepararles para que puedan llegar a vivir de su trabajo. La edad de los alumnos oscila entre ocho y dieciséis años y estudian durante ocho cursos las materias previstas para cinco en las escuelas corrientes.

Actualmente funcionan también nueve clases para débiles mentales en Beijing y algunas otras en ciudades como Tianjin, Hangzhou, etcétera.

b) Delincuentes:

Sí se da, en cambio, sería atención educativa a los pocos jóvenes estudiantes que cometen leves violaciones de la ley. Por ejemplo, el municipio de Shanghai administra 25 escuelas de estudio-trabajo para 2.500 de estos muchachos, en las que se intenta su rehabilitación, y, aunque los reglamentos son muy estrictos, reciben en todo momento un trato muy considerado.

Es preciso señalar, sin embargo, que se observa en China un notable descenso de la de-

lincuencia entre los alumnos de secundaria y por ello baja también el número de estudiantes en estas escuelas especiales.

EDUCACION EXTRAESCOLAR

En todos los centros docentes de China se da prioridad absoluta a la educación moral. Por ejemplo, en Shanghai, desde el otoño de 1981, todas las escuelas primarias han implantado cursos de esta disciplina con los fines siguientes: crear en los niños sentimientos de amor por el PCCh, el pueblo, la colectividad, la patria socialista, el trabajo, el estudio, la ciencia y la propiedad común y cultivar en ellos valores como la cortesía, la honestidad, la valentía, la modestia, la disciplina, la higiene y la amistad. En las secundarias se considera como fundamental el estudio de la teoría política porque permite a los alumnos formarse en el conocimiento de las ideas marxistas-leninistas y las de Mao Zedong.

Los encargados de organizar esta educación moral son los maestros. Cada curso de primaria y secundaria tiene un profesor responsable de ella que trabaja en este sentido con los cuadros de la Liga de la Juventud Comunista y los instructores del Cuerpo de Jóvenes Pioneros. En secundaria existen además asociaciones de alumnos que colaboran con las anteriores en estos trabajos.

El Cuerpo de Jóvenes Pioneros está dirigido por la Liga de la Juventud Comunista y fue fundado en 1949. Se trata de una organización de masas dedicada a motivar a los niños para que sigan el camino de personalidades ejemplares, lleven adelante la causa de los precursores revolucionarios y se esfuercen por convertir a China en un país socialista moderno. Su símbolo es el pañuelo rojo y trabaja en tres niveles: brigada, equipo y grupo. Cada escuela tiene una brigada y cada curso, un equipo dividido en grupos. Los instructores intentan conseguir el desarrollo de los niños en todos sus aspectos (moral, intelectual y físico) y cultivar en ellos los «cinco amores»: a la patria, al pueblo, al trabajo manual, a la ciencia y al bien común. Las brigadas y equipos de Pioneros organizan reuniones, viajes, visitas, campamentos, actividades recreativas y deportivas y par-

ticipan además voluntariamente en las tareas de determinados servicios públicos.

Desde 1976 se han reabierto o instalado en China, para proporcionar educación extraescolar a los niños, unos 130 centros municipales, 600 de distrito urbano y 7.000 estaciones vecinales. Sólo en Beijing funcionan ahora 15 Palacios de Pioneros, 40 Casas de Niños, 1.112 Estaciones Vecinales y cinco Pabellones de Ciencia y Técnica para adolescentes; en Shanghai trabajan, entre Palacios de Niños o Jóvenes y Casas para Niños, unas 100 instituciones de este tipo.

Para tener una idea más clara de la importancia de estos centros, analicemos, por ejemplo, el Palacio de los Niños de Shanghai: En 1947, el Instituto del Bienestar de China creó en esta ciudad, con donaciones privadas, tres casetas móviles metálicas donde se impartían cursos de cultura general para los niños que no podían continuar sus estudios por problemas económicos familiares y, a la vez, se les organizaban grupos teatrales infantiles y se les prestaba asistencia médica gratuita. Después de 1949, Soong Ching Ling convirtió estos puestos en una Casa de Cultura y una Biblioteca que, en 1943, se fusionaron y formaron el primer Palacio de los Niños. Este primitivo centro fue considerablemente ampliado en 1964 por el gobierno municipal de Shanghai. Actualmente, acoge a chicos de seis a dieciséis años de edad y está destinado al recreo y al juego, pero también a la realización de actividades serias relativas, por ejemplo, a astronomía, informática, aeromodelismo, pintura, matemáticas, arte, etc.

Este y todos los demás Palacios organizan certámenes (como la Exposición Nacional de Trabajos Científicos y Técnicos de Jóvenes y Adolescentes de 1979 o la I Competición de Creaciones e Inventos Científicos - Simposio Científico Nacional de Jóvenes y Adolescentes de Shanghai, 1982), visitas de investigación, experimentos y pequeños inventos, campamentos de verano destinados a estudios científicos o tecnológicos, etc. Hay 50 centros de servicios en el país que suministran equipos y materiales para estas actividades extraescolares y unas doce revistas científicas para jóvenes que les proporcionan materiales de referencia y cursos por correspondencia con el fin de promo-

cionar entre ellos la actividad científica. Así, por ejemplo, en Shanghai se editan QUIGNIAN BAO («Periódico de la Juventud»), SHAONIAN BAO («Periódico de los Niños»), ERTONG SHIDAI («Tiempo de los Niños»), XIAOPENGYOU («Amiguitos»), HAOERTONG («Niños Buenos»), etc.

Entre las revistas que organizan cursos por correspondencia, la más prestigiosa es, sin duda, LA JUVENTUD DE SHANXI, que en 1981 estableció en Taiyuan, capital de la provincia de Shanxi, la llamada «Universidad sin Aulas», donde estudian hoy 510.124 alumnos. Su propósito es enseñar lengua y literatura chinas en cursos de cuatro años de duración y utiliza para ello los materiales de enseñanza de las universidades de Ciencias Sociales. Su sistema se basa en enviar a los alumnos material didáctico y orientarles en el estudio autodidáctico mediante la inserción de aclaraciones, soluciones y contenidos semejantes en las páginas de la revista. Por otra parte, esta «Universidad sin Aulas» invita frecuentemente a profesores universitarios para que den lecciones magistrales en zonas donde tiene muchos alumnos (puede haber hasta 7.000 en una sola clase), emplea la radio para transmitir conferencias de maestros ilustres y prepara cintas magnéticas que se envían a los estudiantes de lugares apartados a los que no llegan las emisiones de radio. El éxito ha obligado a esta institución a establecer centros de consulta en 16 provincias y ciudades y más de 300 estaciones en algunas ciudades pequeñas y medianas. No hay límite de edad para los alumnos: pueden matricularse en ella todos los graduados en secundaria que lo deseen, previo pago de tres yuanes por alumno y año. Su financiación, aparte de este dinero que aportan los estudiantes, se lleva a cabo gracias a una subvención del Estado (20.000 yuanes), la contribución de algunas organizaciones sociales (50.000 yuanes) y los ingresos obtenidos por la venta de su propio material didáctico. Formar a un estudiante durante cuatro años en una Universidad normal le cuesta al Estado unos 8.000 yuanes (4.000 dólares); en ésta, en cambio, sólo unos 100.

En 1981 se creó un grupo directivo nacional para coordinar las actividades científicas de los alumnos integrado por miembros de la Aso-

ciación Científica y Técnica de China, el Ministerio de Educación, la Comisión Estatal de Cultura Física y Deportes, el Comité Central de la Liga de la Juventud Comunista y la Federación Nacional de Mujeres de China.

EDUCACION SUPERIOR

Antes de crearse la República Popular China, el sistema educativo elitista impedía, como sabemos, a la inmensa mayoría de los chinos que constituían las clases inferiores acceder incluso a los más elementales niveles de cultura, de modo que la Universidad era para ellos algo absolutamente lejano. Después de 1940, año de la toma del poder por el pueblo, China, con la ayuda soviética, realizó un enorme esfuerzo para instaurar un sistema educativo al alcance de todas las clases sociales y adoptó, entre otras medidas, la de crear numerosas escuelas y universidades. Así, a pesar de que no se generalizó la educación superior, el número de diplomados en secundaria admitidos en las universidades llegó a alcanzar en 1957 al 67,7 por 100 del total. Sin embargo, el modelo soviético comenzó a ser considerado demasiado libresco y derechista y se vio, por otra parte, que era más necesario cambiar la organización educativa (duración de los estudios, formas de admisión, etc.) que crear nuevos centros. Las relaciones entre los dos países se enturbiaron y los rusos se llevaron a sus técnicos en 1960 sin haber completado los programas iniciales.

Los años siguientes se dedicaron más a realizar la primera revolución educativa y a generalizar los niveles básicos que a ampliar el alcance de la enseñanza superior y ello, unido a los graves problemas económicos y políticos, impidió la universalización de la formación universitaria, aunque todavía en 1965 el porcentaje de graduados de secundaria que accedió a los centros superiores alcanzó el 45,6 por 100.

Durante los años de la Gran Revolución Cultural Proletaria, 1966-1976, se hicieron grandes cambios: se eliminaron los exámenes de ingreso a las universidades, se acortó la duración de las carreras (de cinco a tres años), se redujo el número de materias, se suprimieron los exámenes tradicionales y las tesis de licenciatura..., es decir que, en definitiva, se facilitaron con-

siderablemente las posibilidades de acceso a los centros superiores. Teniendo en cuenta que todos los estudiantes estaban obligados a trabajar durante los dos años siguientes a su graduación en el segundo ciclo de secundaria, los que deseaban iniciar estudios superiores después de ese período laboral obligatorio tenían que seguir el procedimiento ya señalado: presentar su solicitud en la comuna o fábrica y, una vez aprobada por sus compañeros, trasladarla a la Universidad, donde se decidía en última instancia acerca de su admisión.

A partir de 1977 se ha intentado restablecer el orden educativo anterior al impuesto por la Revolución Cultural. Así, se reimplantaron ese mismo año los exámenes de ingreso a la universidad y, poco a poco, han ido produciéndose numerosos cambios: restauración de las categorías docentes universitarias y de los procedimientos de promoción, revisión de programas y planes de enseñanza, elaboración de material didáctico estandarizado, establecimiento (en 1981) del sistema de grados académicos, inclusión de asignaturas optativas especializadas, institución de nuevas modalidades de educación superior, creación de centros, etc., etc. Las graves dificultades económicas y políticas han impedido, sin embargo, el progreso de este nivel educativo al ritmo deseado y, todavía hoy, la enseñanza superior está reservada para una minoría: sólo un 4-6 por 100 de los graduados en el segundo ciclo de secundaria puede acceder a ella.

Se imparte en dos tipos de instituciones: las de tiempo completo y las de otras modalidades.

- Se entienden como instituciones «de tiempo completo» aquellas cuyos alumnos se dedican exclusivamente al estudio. Según estadísticas de 1982, había en China más de 700 que impartían enseñanzas de 819 especialidades, de las cuales 532 (aproximadamente el 65 por 100) se relacionaban con la ingeniería y las ciencias. El número de alumnos era de 1.350.000.

Existen actualmente tres tipos de centros: Universidades de Humanidades y Ciencias, Universidades de Ciencias Exactas e Ingeniería e Institutos especializados en una sola rama. En los del primer grupo se estudian carreras de Humanidades como Lengua China, Literatura,

Historia, Filosofía, Economía y Derecho y carreras científicas como Matemáticas, Física, Química, Biología, Geografía y Geología. A este grupo pertenecen Universidades tan prestigiosas como la de Beijing, la Nankai de Tianjin y la Fudan de Shanghai. En el segundo tipo se encuadran las Facultades de Ingeniería y Ciencias y así, en la Universidad Qinghua de Beijing, por ejemplo, existen las de Arquitectura, Ingeniería Hidráulica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Instrumentos de Precisión, Ingeniería Energética, Ingeniería Química, Ingeniería Física, Ingeniería Informática y otras. En los Institutos del tercer grupo se estudian, por ejemplo, Siderurgia, Hidrocarburos, Ingeniería Química, Agronomía, Medicina, Pedagogía, Economía, Educación Física, Bellas Artes, Lenguas Extranjeras, etc. En general, la duración de las carreras es de cuatro años. Sólo Medicina y alguna otra duran cinco o más.

Los estudiantes de cualquiera de estos centros superiores deben dedicar obligatoriamente diez semanas anuales al trabajo productivo y doce a investigaciones sociales y prácticas que redunden en beneficio de la comunidad.

En China no hay universidades privadas. Son todas estatales y funcionan normalmente en régimen de internado. Los alumnos no han de pagar gastos de estudios, residencia o asistencia médica, pero sí la comida, los libros y el material escolar. Cuando algún alumno carece de recursos económicos, el Estado le concede una beca para hacer frente a estos pagos. Por otra parte, todos los estudiantes de los Institutos de Pedagogía, Educación Física y Minorías Nacionales reciben ayudas especiales y todos los de centros dedicados a Oceanografía, Especies Acuáticas, Navegación Marítima, Danza, Teatro e Instrumentos de Viento disfrutan de subvenciones que les permiten pagar el 40 por 100 de sus gastos de alimentación. Los jóvenes que han trabajado durante más de cinco años en fábricas o empresas y comienzan después sus estudios superiores siguen cobrando el mismo salario, pero, lógicamente, no pueden solicitar becas.

La admisiones de alumnos se hacen, mediante durísimas pruebas, de acuerdo con los deseos individuales de los candidatos, pero teniendo siempre en cuenta las posibilidades económicas y la necesidad de especialistas del

país. A los titulados superiores se les garantiza un puesto de trabajo al terminar sus estudios.

Además de sus tareas específicas de enseñanza, todos los centros superiores de China realizan estudios científicos en divisiones de investigación creadas por ellos. Por ejemplo, la Universidad de Beijing tiene 11 importantísimos departamentos y son también especialmente famosos el de Investigación en materia de Tecnología Nuclear de la Universidad Qinghua, el de Economía de la Universidad Nankai y el de Estudios sobre Japón de la Universidad de Liaoning.

El supremo organismo encargado de la investigación es la «Academia de Ciencias de China» y el peso fundamental, después de las reformas de 1981, lo lleva en ella el Consejo de Ciencias, que está integrado por 400 miembros designados por los diferentes Institutos adscritos a la Academia, instituciones científicas y Universidades, los cuales eligen un «presidium» de 29 miembros que, a su vez, nombra al Presidente y a los cinco Vicepresidentes. Este Consejo está subdividido en cinco Subconsejos: Física y Matemáticas, Química, Biología, Geociencia y Ciencias Tecnológicas y cada uno de ellos tiene un Presidente y un Comité Permanente.

Durante algunos años las funciones del Consejo de Ciencias estuvieron muy limitadas, pero, desde 1979, ha sido constantemente revalorizado, hasta el punto de pasar a convertirse en 1981 en el órgano de máximo poder decisorio. Tiene además carácter permanente y entre sus misiones figuran la coordinación de la investigación científica, la adscripción de personal, la administración de las finanzas y recursos de los 117 Institutos de la Academia y el estudio de los descubrimientos y progresos extranjeros de todos los órdenes. Se consigue así el objetivo de que sean los científicos quienes se encarguen de dirigir la ciencia.

Con el fin de preparar a los profesores de educación superior y a los investigadores, se ha establecido un sistema de formación de postgraduados en los propios Institutos Superiores. Para ser admitidos, los aspirantes deberán aprobar unos exámenes que abarcan asignaturas básicas, especialidades básicas y regulares, teoría política y lenguas extranjeras. Estos es-

tudios de postgraduación duran dos o tres años y los que deseen salir después a estudiar a otros países han de hacer un cursillo de preparación durante uno o dos más. La mitad del tiempo la dedican al estudio teórico de las materias elegidas y la otra mitad, al trabajo de investigación.

Los estudiantes que, antes de iniciar estos cursos, hayan sido trabajadores siguen cobrando su salario y los recién licenciados que no hayan estado empleados antes pueden solicitar una ayuda equivalente al 90 por 100 del salario de los graduados que trabajan.

Estos estudios de postgraduación no son, sin embargo, absolutamente nuevos: existían ya antes de 1966, se suspendieron durante los diez años de la Revolución Cultural y no se reanudaron hasta 1978.

Desde 1981 viene aplicándose en las Universidades el sistema de grados académicos, que consiste, según los reglamentos publicados por el Comité de Grados Académicos, subordinado al Consejo de Estado, en otorgar, en función de los estudios realizados, titulaciones de Bachillerato, Licenciatura y Doctorado en Filosofía, Economía, Derecho, Pedagogía, Literatura, Historia, Ciencias, Ingeniería, Agronomía y Medicina. Para obtenerlos, el estudiante deberá tener no sólo preparación especializada, sino también conciencia socialista; no sólo conocimientos teóricos, sino también capacidad para los trabajos prácticos de su campo. Por último, sólo se otorgarán a quien lo merezca realmente.

Los Rectores y Vicerrectores de las escuelas superiores son designados por el Consejo de Estado, y los Rectores, a su vez, nombran a los Decanos y Subdecanos. Los Directores y Subdirectores de las Cátedras de enseñanza e investigación son elegidos por los profesores y empleados de cada una de ellas con el «Visto Bueno» de la Universidad o Instituto donde se encuadran. En todos los centros hay además una Comisión Académica constituida por especialistas sobresalientes y profesores titulares, cuyas misiones son, entre otras, proponer reformas y novedades, revisar los hallazgos científicos, vigilar el trabajo de los profesores, juzgar las tesis de postgraduación y organizar actividades e intercambios.

- Entre las instituciones superiores no convencionales figuran la Universidad Central por Radio-Televisión, fundada en febrero de 1979, otras 28 universidades provinciales del mismo tipo, las Universidades de Obreros y Empleados, las Universidades de Campesinos, las Universidades por Correspondencia y las Universidades Nocturnas, en las que estudian en total más de millón y medio de personas.

Con el fin de estimular la creación de centros de este tipo por parte de las fuerzas sociales y de fomentar el estudio autodidáctico, el Ministerio de Educación ha formado recientemente un Comité de Exámenes que se encargará de valorar los conocimientos adquiridos por los alumnos de las escuelas no dependientes del Gobierno mediante exámenes unificados de Estado y dará a quienes los aprueben diplomas con la misma validez oficial que los otros. Sólo en Beijing se presentaron a estas pruebas, en 1983, más de 10.000 personas.

En líneas generales, y a pesar de los progresos y las novedades, la educación superior se enfrenta todavía a numerosos problemas como, por ejemplo, escasa extensión (sólo 11 de cada 10.000 habitantes pueden acceder a ella) y relación proporcional inadecuada entre las especialidades existentes y las necesidades del país.

Entre 1981 y 1990 se intentará desarrollarla más de lo que los planes económicos generales permitirían normalmente con el fin de acumular un potencial de graduados superiores que sirvan a las necesidades de la reconstrucción económica de China.

De acuerdo con el VI Plan Quinquenal (1981-1985), los centros docentes superiores de horario completo matricularán a 400.000 estudiantes en 1985 (un 42,2 por 100 más que en 1980) y habrá en ellos un total de 1.300.000 alumnos (13,6 por 100 más). El número de graduados universitarios será, al acabar el período de este Plan, de 1.500.000. Las otras formas de educación superior crecerán con mayor rapidez que las de horario completo y superarán a éstas en número de matriculados. Los cursos de postgraduados se desarrollarán también considerablemente y se prevé que en 1985 serán admitidos en ellos 20.000 estudiantes, cifra muy superior a la de 1981 (11.000) y a la de 1980 (3.600).

Para conseguir estos objetivos, el VI Plan Quinquenal ha elevado un 4,9 por 100 sobre los presupuestos del V las asignaciones destinadas a educación, ciencia, cultura y salud pública, de modo que representan ahora el 15,9 por 100 de los gastos totales del Estado. Este aumento de los presupuestos permitirá, en el campo concreto de la enseñanza superior:

- Crear nuevos centros y aumentar el número de facultades en los existentes.
- Ampliar el número de plazas para alumnos internos y admitir alumnos externos.
- Multiplicar las Universidades Profesionales de carreras cortas, es decir, formar técnicos de grado medio.

(Ciertas regiones y ciudades, donde el desarrollo económico es rápido, necesitan con urgencia personal especializado de niveles medio y superior y, como el Estado no puede proporcionárselo al ritmo exigido, han creado ellas mismas un nuevo tipo de Universidades cuyos estudios duran por lo general dos años y en las que se matriculan alumnos externos locales. Anteriormente sólo había en China dos clases de centros superiores: los centrales y los de provincia, municipio o región autónoma. Ahora existe un tercero, creado en los últimos años: el urbano).

- Fomentar las formas no convencionales de educación superior: Universidades de Obreros y Empleados, Universidades de Campesinos, Universidades por Correspondencia, Universidades por Radio y Televisión y exámenes estatales para autodidactos.
- Adiestrar rotativamente en los centros superiores ordinarios a los mandos intermedios de las fábricas y empresas.
- Reajustar la estructura general de la enseñanza superior y conseguir que la proporción entre las facultades de ciencias y las de humanidades, así como la existente entre el personal especializado de los niveles inferior, medio y superior, correspondan a las demandas y necesidades del desarrollo económico y social.

EDUCACION DE ADULTOS

En China se concede enorme atención a la educación de adultos y se han arbitrado por ello múltiples formas de impartirla que abarcan, en conjunto, a todos los niveles educativos, desde la alfabetización hasta la postgraduación. Así, se han creado cursos adaptados a los horarios de las amas de casa, cursos de alfabetización para campesinos en las temporadas de escaso trabajo agrícola, escuelas nocturnas, centros de tiempo libre, enseñanzas por Radio, Televisión y Correspondencia y, además, se han establecido sistemas que permiten a los trabajadores abandonar total o parcialmente su puesto sin dejar por ello de cobrar su salario.

- La alfabetización de los agricultores adultos se lleva a cabo mediante cursos promovidos por los equipos de producción en épocas de poco trabajo en el campo, cursos de trabajo y estudio combinados y cursos de tiempo libre. Por otra parte, las brigadas de producción y las comunas han establecido también, para los campesinos no analfabetos, cursos de tiempo libre de primer ciclo de secundaria y escuelas agronómicas, donde se les enseñan las asignaturas básicas de secundaria inferior y se les dan conocimientos de ciencias agrícolas. Por último, existe, para jóvenes instruidos que trabajan en el campo, una enseñanza agrícola por correspondencia que funciona actualmente con carácter experimental.

- La preocupación por formar a los obreros ha sido tan constante desde la fundación de la República Popular China que, ya en 1950, se había concedido a esta tarea carácter oficial. Entre este año y 1965 se crearon numerosas escuelas extralaborales para obreros y empleados en las que estudiaron 17.190.000 alumnos: 8.240.000, en primarias de tiempo libre; 5.020.000, en secundarias de tiempo libre; 3.520.000, en profesionales secundarias y, en las de enseñanza superior, 410.000. Además, fueron alfabetizados 100.000.000 de personas. De 1966 a 1976 estuvo paralizada su actividad, pero, a partir de 1978, año en que se reanudó, se han ampliado considerablemente sus campos y perfeccionado sus fórmulas. En abril de 1980, se fundó el Comité Administrativo Nacional para la Educación de Obreros y Empleados y,

en 25 provincias, municipios y regiones autónomas, se constituyeron comités semejantes. En 1981, 490.000 trabajadores estudiaban en las escuelas primarias de tiempo libre para obreros y empleados; 2.900.000, en las secundarias del mismo tipo; 2.010.000, en las técnicas secundarias y 1.530.000, en los diversos centros de enseñanza superior.

También se ha concedido atención a la formación de profesores para adultos: en 1981 había ya unos 68.000 en régimen de dedicación exclusiva y unos 250.000 en régimen de dedicación parcial.

Según las previsiones del VI Plan Quinquenal, todos los obreros y empleados habrán sido instruidos al acabar 1985.

Esta formación pretende proporcionar a los trabajadores conocimientos de cuestiones científicas, tecnología, administración económica y cultura general. Para adquirirlos, y según los niveles, pueden hacer: cursos de tiempo libre, en los que se les ofrece la posibilidad de estudiar secundaria profesional y especializada; cursillos rotativos, que permiten a los jefes de fábricas y minas, administrativos y técnicos estudiar aspectos relativos a su oficio dejando para ello parcial o totalmente su trabajo, pero sin dejar de cobrar su salario; cursos superiores en universidades administradas por las fábricas y en universidades de tiempo libre y estudios por correspondencia establecidos por centros docentes superiores. También en este nivel educativo se les permite dejar total o parcialmente el trabajo, pero pueden igualmente formarse en su tiempo libre.

En estas escuelas para obreros y empleados, los cursos inferiores suelen estar a cargo de los talleres, fábricas y minas, pero los superiores son organizados conjuntamente por ellos y por instituciones universitarias. Así, algunas de las Universidades de Tiempo Libre han sido fundadas por una gran empresa o por varias de ellas agrupadas y otras, en cambio, son administradas por compañías especializadas, departamentos profesionales o asociaciones científicas. Por otra parte, los departamentos de educación del Estado han creado las escuelas locales para trabajadores y el sistema de educación radio-televisiva, mientras que las Universidades e Institutos superiores han hecho lo mismo con

la enseñanza por correspondencia y las Universidades Nocturnas. Los profesores son enviados en parte por empresas e instituciones y, en parte, designados por el Estado. De su preparación se encargan los Institutos de Perfeccionamiento del Profesorado y los centros docentes superiores.

- La enseñanza por Radio-Televisión es otra de las fórmulas utilizadas en la educación de adultos. Actualmente existen una Universidad por Radio-Televisión en Beijing y otras semejantes dispersas por 28 provincias y municipios, en las que estudian en total casi 300.000 personas y trabajan más de 4.000 profesores en régimen de dedicación exclusiva. En ellas pueden matricularse, previa autorización de su centro laboral, todos los obreros, empleados, profesores y jóvenes con un nivel de cultura equivalente al de segundo ciclo de secundaria, una vez superados los exámenes de admisión. Si desean estudiar cursos completos, dejan totalmente el trabajo; si hacen dos asignaturas, lo abandonan únicamente algunas horas y, si estudian una sola materia, entran en la modalidad de tiempo libre.

- La enseñanza por correspondencia y las Universidades Nocturnas se encargan también de la formación de adultos y ambas son organizadas, como sabemos, por los centros superiores de régimen normal. Las dos fórmulas se destinan a obreros y empleados con un nivel cultural de bachilleres. En 1980, 69 Universidades e Institutos tenían enseñanza por correspondencia y 24 habían organizado la enseñanza nocturna. En total pudieron estudiar por estos sistemas 189.000 trabajadores.

Entre los cursos por correspondencia tienen especial prestigio los de la Escuela por Correspondencia para Chinos de Ultramar, establecida en 1956 por la Universidad de Ciencias de Xiamen —provincia de Fujian—, con el fin de ofrecer a los emigrantes chinos y a los extranjeros la posibilidad de estudiar la lengua y la cultura chinas. De 1956 a 1966 mantuvo correspondencia con unos 10.000 estudiantes de 29 países, pero sus actividades se paralizaron durante los diez años de la Revolución Cultural (1966-1976). Se puso nuevamente en funcionamiento en 1978 y, después de su ampliación en

1980, ha pasado a llamarse Instituto por Correspondencia de Ultramar.

Imparte cursos de Lengua china (tres años), Medicina tradicional de China (tres años) y un curso superior de Lengua china de dos años. En 1981 se preparaba además uno de Acupuntura. La escuela proporciona los materiales de enseñanza y el plan general de cada curso y los alumnos estudian en su casa y envían después los deberes al Instituto para su corrección. A los que aprueban todas las asignaturas, las prácticas y el examen final, se les da un diploma con validez oficial.

- El estudio autodidáctico es importante también. China necesita hombres cultos que promuevan su desarrollo, pero, de los jóvenes que hoy trabajan, al menos 160.000.000, cuya edad oscila entre los veintitrés y los treinta y tres años, no recibieron una buena educación durante la Revolución Cultural, por lo que su nivel de conocimientos es sólo el equivalente al de secundaria inferior y su rendimiento laboral no es el deseable. Hemos de recordar además que, durante los trece años posteriores a 1966, no hubo prácticamente matrículas universitarias porque, al reinstaurarse en 1976 la actividad educativa, no existían Universidades ni escuelas profesionales suficientes para cubrir las necesidades sociales y las aspiraciones de los jóvenes. Por otra parte, las posibilidades de admisión de alumnos que ofrecen hoy las Universidades de tiempo completo son escasísimas: sólo 1,4 de cada 100 muchachos de alrededor de dieciocho años pueden acceder a ellas y esto, aunque existen otras modalidades de educación superior que amplían el número de estudiantes de este nivel (Universidades de Tiempo Libre, Universidad por Radio-Televisión, Universidades Nocturnas y Universidades por Correspondencia), no puede satisfacer la demanda social.

A partir de 1977, el Gobierno se propuso la modernización socialista: había que olvidar la idea de que «estudiar es inútil», tan en boga durante la Revolución Cultural, y fomentar en los jóvenes el deseo de adquirir conocimientos culturales y científicos. Para ello, se publicaron libros de todas las especialidades, se crearon las Universidades no convencionales señaladas anteriormente, se organizaron escuelas técnicas y

se llevaron a cabo numerosos cursillos de capacitación cultural. A la vez, se restauró el sistema de exámenes de ingreso en las Universidades y, en las fábricas, los obreros comenzaron a ser promocionados en función de sus conocimientos profesionales y su habilidad laboral. Todas estas y otras medidas estimularon el interés por el estudio y, después, las circunstancias personales y los condicionamientos administrativos inclinaron a mucha gente hacia el autodidactismo como fórmula para satisfacer su deseo de cultura. Esta modalidad educativa ha sido y es también objeto de gran apoyo oficial y social, y así, por ejemplo, los departamentos de educación de algunas regiones han establecido servicios de consulta y fundado asociaciones de jóvenes autodidactos para resolver los problemas que van encontrando en su aprendizaje; la radio y la televisión programan numerosos ciclos de conferencias destinadas a ellos; los periódicos y revistas dedican algunas de sus secciones a informarles acerca de materiales y métodos de estudio autodidáctico y muchos científicos y profesores trabajan gratuitamente, fuera de su horario laboral, para ayudarles. El Gobierno, por su parte, ha adoptado medidas para que estos estudios autodidácticos adquieran validez oficial. Con esta intención, el Consejo de Estado ratificó en enero de 1981 unos «Métodos Experimentales para Examinar a los Autodidactos de Asignaturas Universitarias» que había elaborado el Ministerio de Educación. En diciembre de ese mismo año, se hicieron en Beijing los primeros exámenes de este tipo en ocho asignaturas (Matemáticas Superiores, Economía Política, Filosofía, Literatura y Lengua Chinas y Lenguas Extranjeras) y los aprobados (de 10.000 presentados, 250 aprobaron tres materias y sólo 46 consiguieron aprobar cuatro) recibieron un certificado equivalente a los otorgados por las Universidades de régimen normal.

- El Gobierno chino ha preparado también cursos de recuperación para jóvenes trabajadores, pues, como sabemos, muchos de los que estudiaron durante la Revolución Cultural tienen una formación deficiente y rinden menos que la media en la actividad laboral. Este programa de recuperación está dirigido a los que no alcanzan los niveles de primer ciclo de en-

señanza media y a todos los obreros que están por debajo de la tercera categoría (*) y su duración oscila entre uno y tres años. Los asistentes a estos cursos cobrarán sus salarios habituales y además, con el fin de estimular la participación, se han arbitrado procedimientos persuasivos desde el punto de vista laboral, como:

- No calificar nunca como titulares, desde 1983, a los aprendices que no consigan aprobar un examen de nivel similar al del primer ciclo de secundaria. Los estudiantes destacados se convertirán, en cambio, en trabajadores «formales» antes del tiempo requerido normalmente.
- No ascender de categoría, a partir de 1984, a ningún obrero o empleado que desempeñe un puesto importante o que requiera algún tipo de conocimientos técnicos si no aprueba el curso de recuperación. Podrán repetirlo una vez, pero, si vuelven a fracasar, serán destinados a otro puesto de trabajo.
- Conceder bonificaciones económicas a quienes aprueben el curso.

EDUCACION DE LAS MINORIAS NACIONALES

Más de 55.000.000 de chinos, aproximadamente el 6,7 por 100 del total de la población, pertenecen a las 55 minorías nacionales del país. La Constitución estipula que «Todas las nacionalidades de la República Popular China gozan de iguales derechos», pero en la práctica existen, sin embargo, serias desigualdades económicas y culturales entre los Han y el resto de los habitantes derivadas de diversos factores históricos y geográficos. Como esta realidad es indiscutible, la Constitución se hace eco de ella y señala que «Conforme a las peculiaridades y necesidades de cada minoría nacional, el Estado ayudará a las zonas de minorías a acelerar su desarrollo económico y cultural».

Entre las medidas adoptadas con este fin, tienen especial importancia las de orden eco-

nómico: las comunidades minoritarias reciben cada año del Gobierno Central los mismos fondos especiales de ayuda que todas las zonas subdesarrolladas del país más otros destinados específicamente a ellas, de los que el 30 por 100 se dedica a educación. En 1980 se creó un departamento especial encargado de organizarla, pero ya desde los primeros días posteriores a la liberación nacional los esfuerzos en este sentido habían sido tan grandes que en 1981 recibían instrucción casi 10.000.000 de niños de estas etnias, lo que significaba un enorme aumento en relación con los 100.000 que la recibían en 1951.

Los mayores inconvenientes para la difusión de la enseñanza en estas zonas han sido desde siempre sus condiciones de alejamiento geográfico y su aislamiento, que han dificultado e incluso impedido totalmente en muchos casos la asistencia diaria de los niños a los centros escolares. Para contrarrestar en la medida de lo posible estos obstáculos, se han creado escuelas primarias y secundarias con internado donde los alumnos reciben gratuitamente hasta los libros de texto. Así, por ejemplo, la región autónoma de Ningxia, habitada por la minoría Hui, ha construido en los dos últimos años 72 escuelas de este tipo por valor de más de 4.000.000 de yuanes y, a finales de 1983, se habían creado ya en nueve provincias y regiones autónomas unos 2.000 centros semejantes, donde estudiaban 340.000 muchachos.

Una de las más importantes misiones del departamento para la formación de minorías es la de desarrollar la escritura de las lenguas vernáculas. Hemos de tener en cuenta que, de las 55 nacionalidades minoritarias, más de 30 hablan su propia lengua, pero sólo 21 de ellas tienen escritura. El Estado respeta el uso de estos idiomas y ha ayudado incluso a elaborar alfabetos romanizados de algunos como, por ejemplo, los de las minorías Zhuangs, Bouyeis, Lis, Dongs, Hanis y otras, que no los tenían. A la vez ha creado institutos de investigación de las lenguas nacionales, ha propiciado la edición de libros de texto en algunas de ellas y ha instado a muchos centros superiores, tanto nacionales como de las zonas de minorías, a organi-

(*) China practica un sistema de ocho categorías laborales en el que la primera es la inferior.

zar estudios especializados de los idiomas de estas comunidades con el fin de formar a profesores, investigadores y traductores.

La educación superior, por su parte, ha crecido también considerablemente. En 1981, el número de estudiantes universitarios pertenecientes a las minorías era 32 veces mayor que el de 1951 y los centros de estudios superiores son ahora mucho más numerosos que en los primeros años posteriores a la liberación, época en la que en estas zonas existían únicamente algunas Facultades de Letras y Humanidades y cursillos para la formación de mandos de empresas. Hoy existen además Facultades de Ciencias, Ingeniería, Agronomía, Ganadería, Medicina, Pedagogía... y sólo en las regiones autónomas de Mongolia Interior, Xinjiang, Guangxia y Tibet funcionan 53 Institutos Superiores. En los últimos años, las Universidades más importantes del país han creado también cursos especiales destinados a preparar personal altamente capacitado entre los jóvenes de las nacionalidades minoritarias. Así, por ejemplo, un curso nacional de la Universidad de Qinghua admite sobre todo alumnos de las regiones del S. O. de China; uno de la Universidad Peda-

gógica de Beijing, a los del N. O.; uno de la Universidad Jiaotong, de Shanghai, a los de Xinjiang; uno de la Universidad de Beijing, a los de Mongolia Interior y uno del Instituto Meteorológico de Nanjing, a los del Tibet. En los diez Institutos para las Nacionalidades que funcionan hoy en China se estudian 49 carreras, con un total de 89 especialidades. A la vez, el Gobierno estimula a los graduados universitarios del interior para que trabajen en las zonas fronterizas habitadas por minorías y muchos centros superiores y partidos democráticos organizan conferencias de profesores ilustres en ellas.

Es preciso reconocer, sin embargo, que, a pesar del interés del Estado por la educación de estas nacionalidades y de los indudables progresos que se han hecho en este sentido, las minorías, exceptuando la mongola, la coreana y otras pocas, siguen estando retrasadas en relación con la media cultural del país.

*TOMAS ANDRES ANDRES
PILAR CUESTA MONTARELO
Departamento de Documentación
del INBAD*

REVISTAS RECIBIDAS DESDE EL 1 DE DICIEMBRE DE 1983 HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 1984

APUNTES DE EDUCACION

Núm. 11, octubre-diciembre 1983.

ASKESIS

Núm. 1, septiembre 1983; núm. 2, noviembre 1983.

AULA ABIERTA (I. C. E. Universidad de Oviedo)

Núm. 37, mayo 1983; núm. 38, octubre 1983.

BEIJING INFORMA

Núms. 44 a 52 de 1983; núms. 1 a 4 de 1984.

BILDUNG UND WISSENSCHAFT

Núms. 11-12 de 1983.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO (I. C. E. de la UNED)

Núm. 3, junio 1983.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO (Ministerio de Educación de Venezuela)

Núm. 23, abril 1983; núm. 24, septiembre 1983.

BOLETIN INFORMATIVO (Colegio Oficial de Profesores de Educación Física)

Núm. 11, diciembre 1983.

BOLETIN INFORMATIVO (Fundación Juan March)

Núm. 132, diciembre 1983; núm. 133, enero 1984; número 134, febrero 1984).

BOLETIN DE RESUMENES ANALITICOS (Ministerio de Educación de Venezuela)

Núm. 15, noviembre 1983.

BOLETIN DE SUMARIOS (M. E. C.)

Núm. 19, octubre 1983; núm. 20, noviembre 1983.

BONJOUR

Núm. 1, septiembre-octubre 1983; núm. 4, enero 1984.

BORDON

Núm. 249, septiembre-octubre 1983.

BULLETIN A. P. M. E. P.

Núm. 340, suplemento noviembre 1983; núm. 341, diciembre 1983.

CAHIERS PEDAGOGIQUES

Núm. 218-219, noviembre-diciembre 1983.

CARTA DE ESPAÑA

Núm. 288, diciembre 1983; núm. 289, enero 1984; número 290, febrero 1984.

COMENTARIO SOCIOLOGICO

Núm. 43-44, julio-diciembre 1983.

COMUNIDAD ESCOLAR

Núm. 14, 1-15 diciembre 1983; núm. 15, 15-30 diciembre 1983; núm. 16, 1-15 enero 1984; núm. 17, 15-30 enero 1984; núm. 18, 1-15 febrero 1984; núm. 19, 15-29 febrero 1984.

CONCILIUM

Núm. 188, septiembre-octubre 1983; núm. 189, noviembre 1983; núm. 190, diciembre 1983.

CORREO DE LA UNESCO, EL

Núm. 11, noviembre 1983; núm. 12, diciembre 1983.

CUADERNOS HISPANOAMERICANOS

Núm. 402, diciembre 1983.

CUADERNOS DEL NORTE

Núm. 21, septiembre-octubre 1983; núm. 22, noviembre-diciembre 1983.

CUADERNOS DE PEDAGOGIA

Núm. 108, diciembre 1983; núm. 109, enero 1984; número 110, febrero 1984.

CHINA RECONSTRUYE

Núm. 12, diciembre 1983.

DIAGROUP

Núms. 9 a 12.

A DISTANCIA

Núm. 2, diciembre 1983.

EDUCACION A DISTANCIA

Núm. 3, julio-septiembre 1983; núm. 4, octubre-diciembre 1983.

EDUCATION PHYSIQUE ET SPORT

Núm. 184, noviembre-diciembre 1983; núm. 185, enero-febrero 1984.

ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

Núm. 1, marzo 1983; núm. 2, junio 1983; núm. 3, noviembre 1983.

EUROPEAN JOURNAL OF SCIENCE EDUCATION

Núm. 4, octubre-diciembre 1983.

FORO DE LAS CIENCIAS Y DE LAS LETRAS

Núm. 2.

FRANÇAIS DANS LE MONDE, LE

Núm. 181, noviembre-diciembre 1983.

HISTORIA DE LA EDUCACION

Núm. 1, enero-diciembre 1982.

HISTORIA 16

Núm. 92, diciembre 1983; núm. 93, enero 1984; número 94, febrero 1984.

IMPACTO. CIENCIA Y SOCIEDAD

Núm. 1, enero-marzo 1981; núm. 2, abril-junio 1981; núm. 1, enero-marzo 1982; núm. 2, abril-junio 1982; núm. 3, julio-septiembre 1982; núm. 4, octubre-diciembre 1982; núm. 1, enero-marzo 1983.

INFOREH

Núm. 11, noviembre 1983.

INFORMA

(Universidad Nacional Autónoma. México)

Núms. 4, 6, 8 de 1979; Núms. 9 y 11 a 16 de 1980; número 1, enero 1982.

INSULA

Núm. 443, octubre 1983; núm. 444-445, noviembre-diciembre 1983.

INVESTIGACION Y CIENCIA

Núm. 87, diciembre 1983; núm. 88, enero 1984; número 89, febrero 1984.

KULTUR CHRONIK

Núm. 1, 1984.

LIBRO ESPAÑOL

Núm. 305, noviembre 1983; núm. 306, diciembre 1983.

MEDIOS AUDIOVISUALES

Núm. 133, octubre 1983; núm. 134, noviembre 1983; número 135, diciembre 1983.

MONDE DIPLOMATIQUE, LE

Núm. 59, noviembre 1983; núm. 60, diciembre 1983.

MONDE DE L'EDUCATION, LE

Núm. 100, diciembre 1983.

MUNDO CIENTIFICO

Núm. 31, diciembre 1983; núm. 32, enero 1984; núm. 33, febrero 1984.

MUY INTERESANTE

Núm. 31, diciembre 1983; núm. 32, enero 1984; núm. 33, febrero 1984.

NEWS - LETTER

Núms. 1, 3 y 4 de 1983.

NOTES

Núm. 1, septiembre 1983; núm. 2, diciembre 1983.

NOUVEL OBSERVATEUR, LE

Núm. 1.000, 6-12 enero 1984; núm. 1001, 13-19 enero 1984; núm. 1.002, 20-26 enero 1984; núm. 1.003, 27 enero-2 febrero 1984; núm. 1.004, 3-9 febrero 1984; número 1.005, 10-16 febrero 1984; núm. 1.006, 17 a 23 febrero 1984.

NUEVA REVISTA DE ENSEÑANZAS MEDIAS

Núm. 4, invierno 1983; Monográfico núm. 3, «La técnica en la enseñanza».

PATIO ABIERTO

Núm. 8, diciembre 1983-enero 1984.

PERSPECTIVAS. UNESCO

Núm. 4, 1983.

PHYSICS EDUCATION

Núm. 1, enero 1984.

QUOI DE NEUF?

Núm. 1, septiembre-octubre 1983; núm. 2, noviembre 1983; núm. 3, diciembre 1983; núm. 4, enero 1984.

REVISTA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Núm. 116, octubre-diciembre 1983.

REVISTA DE EDUCACION

Núm. 272, enero-abril 1983.

REVISTA DE LA UNESCO DE CIENCIA DE LA INFORMACION, BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVOLOGIA

Núm. 3, julio-septiembre 1983.

REVUE DE MATHEMATIQUES SPECIALES

Núm. 1, septiembre 1983; núm. 2, octubre 1983; número 3, noviembre 1983; núm. 4, diciembre 1983; número 5, enero 1984; núm. 6, febrero 1984.

SAL TERRAE

Núm. 1, enero 1984.

SCALA

Núm. 12, 1983; núm. 1-2, 1984.

SCALA JUGEND MAGAZIN

Núm. 1-2, 1984.

TIEMPO

Núms. 84 y 85 de 1983; núms. 86 a 93 de 1984.

UNIVERSITAS

Núm. 2, diciembre 1983.

UNSERE ZEITUNG

Núm. 323, diciembre 1983.

VIAJAR

Núm. 59, diciembre 1983; núm. 60, enero 1984.

VIDA ESCOLAR

Núm. 225-226 de 1983.

VITA ITALIANA

Núm. 3-4, marzo-abril 1983.

VSD

Núm. 331, 4-11 enero 1984; núm. 332, 12-18 enero 1984; núm. 333, 19-25 enero 1984; núm. 334, 26 enero-1 febrero 1984; núm. 335, 2-8 febrero 1984; núm. 336, 9-15 febrero 1984.

ZIELSPRACHE DEUTSCH

Núm. 3, julio-agosto-septiembre 1983; núm. 4, octubre-noviembre-diciembre 1983.

*DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACION
DEL INBAD*

Informaciones varias

CONVOCATORIA DEL VIII CONGRESO NACIONAL DE PEDAGOGIA

VIII CONGRESO NACIONAL DE PEDAGOGIA

“EDUCACION Y SOCIEDAD PLURAL”

Santiago de Compostela (3-7 de julio de 1984)

La Sociedad Española de Pedagogía convoca el VIII Congreso Nacional de Pedagogía, bajo el tema general de «Educación y sociedad plural».

Con este Congreso, la Sociedad Española de Pedagogía pretende:

- Analizar científicamente la relación de la educación y el pluralismo en sus vertientes social, lingüística, ideológica, política y económica.
- Contribuir no sólo a una reflexión acerca de la dimensión educativa del pluralismo, sino también al estudio de las posibilidades de incidencia práctica en la vida social y, particularmente, en el sistema educativo.

El VII Congreso Nacional de Pedagogía está abierto a los miembros de la Sociedad Española de Pedagogía, a las personas y entidades dedicadas al estudio e investigación de los problemas educativos, a los profesionales de la educación en sus diferentes niveles y modalidades, así como a cuantos estén interesados en el desarrollo de la educación y en la compleja problemática que ésta plantea.

COMITE DIRECTIVO

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Arturo de la Orden Hoz.

Vicepresidente primero:

D. Gonzalo Gómez Dacal.

Vicepresidente segundo:

D. Juan Manuel Moreno García.

Secretario:

D. Antonio Bernal Montesinos.

Vicesecretario:

D. Anastasio Martínez Navarro.

Tesorera:

D.^a María Alcoba Leza.

Vocales:

D. José Antonio Ibáñez-Martín Mellado.

D. Angel Lázaro Martínez.

D. Pedro Municio Fernández.

D. Aquilino Polaino Lorente.

D. Julio Ruiz Berrio.

D. José Manuel Touriñán López.

D.^a Concepción Vidorreta García.

COMITE ORGANIZADOR

Presidente:

D. Gonzalo Gómez Dacal, Vicepresidente de la S. E. P.

Secretario:

D. Antonio Bernat Montesinos.

Vicesecretario:

D. Anastasio Martínez Navarro.

Vocales:

D. José Manuel Touriñán.
D.^a María Alcoba Leza.
D. Juan Navarro Higuera.
D. José Rodríguez Couso.
D. Angel Lázaro Martínez.
D. Gonzalo Vázquez Gómez, Presidente del Comité Asesor Científico.

COMITE LOCAL

Presidente:

D. José Manuel Touriñán López.

Vocales:

D.^a Juana Castro Sacido.
D. José María Díaz Rábago Pérez.
D.^a Dolores Losada Alvarez.
D. Victorino Palacios Sáenz de Urturi.
D. Homero José Pérez Quintana.
D. Francisco Javier Tejedor Tejedor.

TEMATICA DEL CONGRESO

Tema general:

“EDUCACION Y SOCIEDAD PLURAL”

SECCION 1.^a: «Educación y pluralismo cultural y lingüístico». Presidente de Sección: D. José Luis Rodríguez Diéguez.

Aula A

Ponencia 1: Cultura y educación.
Ponencia 2: Cultura popular y educación popular.

Aula B

Ponencia 3: Interculturalismo, bilingüismo y educación.
Ponencia 4: Códigos lingüísticos y procesos de enseñanza.

SECCION 2.^a: «Educación y pluralismo ideológico y axiológico. Presidente de Sección: D. Agustín Escolano Benito.

Aula C

Ponencia 5: Educación y pluralismo ideológico en la historia.
Ponencia 6: Educación y pluralismo ideológico en la sociedad actual.

Aula D

Ponencia 7: Ideología y discurso pedagógico.
Ponencia 8: Ideología y práctica pedagógica.

SECCION 3.^a: «Educación y pluralismo socioeconómico». Presidente de Sección: D. José María Quintana Cabanas.

Aula E

Ponencia 9: Estructura socioeconómica y educación.
Ponencia 10: Educación, estructura ocupacional y empleo.

Aula F

Ponencia 11: Igualdad de oportunidades y formación selectiva del sistema escolar.
Ponencia 12: Marginación socioeconómica y educación.

SECCION 4.^a: «Educación y pluralismo político-administrativo». Presidente de Sección: D. Rogelio Medina Rubio.

Aula G

Ponencia 13: Democracia, estructura del Estado y educación.

Ponencia 14: Política educativa y autonomías.

Aula H

Ponencia 15: Pluralismo y modelos de organización de la administración educativa.

Ponencia 16: Función pública, participación y sindicalismo en la administración educativa.

COMUNICACIONES

1. La comunicación, acompañada de un resumen, se presentará escrita a máquina, según las normas especificadas en hoja adjunta. El resumen tendrá una extensión no superior a dos folios. En el primer párrafo del resumen constarán los siguientes datos: autor(es) y título de la comunicación.

2. Las comunicaciones deberán ser aceptadas previamente por el Comité Asesor Científico del Congreso. Esta aceptación vendrá determinada por la calidad del trabajo, así como por su adaptación a la temática del Congreso. En el plazo de dos meses se notificará a los interesados la aceptación o no de su comunicación, así como la asignación de la misma a la Ponencia que se considere más adecuada.

3. El plazo de admisión de comunicaciones se cerrará improrrogablemente el día 31 de marzo de 1984.

4. Las comunicaciones se leerán a nivel de Ponencia. El comunicante dispondrá de un máximo de cuarenta y cinco minutos para su exposición y debate.

5. Los comunicantes que deseen utilizar para su exposición recursos audiovisuales deberán comunicarlo a la Secretaría del Congreso con antelación suficiente.

6. La organización del Congreso se compromete a publicar solamente los resúmenes de las comunicaciones admitidas.

7. Las comunicaciones deben enviarse a la siguiente dirección:

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PEDAGOGIA

Secretaría General

Serrano, 127. Teléfono 261 48 39. MADRID-6

CUOTAS DE INSCRIPCION

	<i>Ptas.</i>
Miembros de la Sociedad Española	
Hasta el 31 de marzo de 1984	6.000
A partir del 31 de marzo (si existen plazas disponibles)	8.000
No miembros de la Sociedad Española de Pedagogía	
Hasta el 31 de marzo de 1984	8.000
A partir del 31 de marzo (si existen plazas disponibles)	10.000
Entidades (con derecho a la asistencia de tres personas)	
Hasta el 31 de marzo de 1984	20.000
A partir del 31 de marzo (si existen plazas disponibles)	25.000
Estudiantes *	
Hasta el 31 de marzo de 1984	4.000
A partir del 31 de marzo (si existen plazas disponibles)	5.000

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCION

1.º Se cumplimentará el Boletín de Inscripción con máquina o letra de imprenta, indicando claramente la sección en la que se desea participar.

2.º El importe de las cuotas puede ser enviado mediante los siguientes sistemas:

a) Personalmente, en la sede de la Sociedad Española de Pedagogía, Serrano, 127. Madrid-6.

NOTA.—La S. E. P. otorgará becas a quienes hayan obtenido Premio Extraordinario en Licenciatura o Doctorado en Ciencias de la Educación.

* Para poder disfrutar de la cuota de estudiante, se adjuntará fotocopia del resguardo de matrícula correspondiente al curso 1983-1984.

b) Mediante transferencia bancaria a la siguiente cuenta corriente: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Oficina 1.183. Padre Jesús Ordóñez, 18. Madrid. C/c. 60-1.905-23.

c) Mediante giro postal, haciendo constar claramente en el texto del giro: «Derechos de inscripción al Congreso Nacional de Pedagogía». El giro se enviará a la sede de la Sociedad Española de Pedagogía: VIII Congreso Nacional de Pedagogía. Serrano, 127. Madrid-6.

3.º En la ficha de inscripción se anotará claramente el procedimiento elegido para llevar a cabo el abono de los derechos de inscripción.

4.º El boletín, debidamente cumplimentado, deberá ser remitido a la siguiente dirección:

**VIII CONGRESO NACIONAL DE PEDAGOGIA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PEDAGOGIA**
Serrano, 127. Madrid-6.

Con el boletín de inscripción, debidamente cumplimentado, se adjuntarán dos fotografías y, en su caso, fotocopia de la transferencia bancaria.

5.º Una vez se hayan recibido en la sede de la S. E. P. el boletín de inscripción y las cuotas correspondientes, el Comité organizador le enviará al congresista su certificado de inscripción.

6.º La inscripción sólo se considerará realizada cuando la Secretaría del Congreso comunique al interesado su conformidad.

Tienen preferencia a participar en el Congreso los miembros de la Sociedad Española de Pedagogía y cuantos comunicantes les haya sido aceptado su trabajo por el Comité Asesor Científico.

EXPOSICION BIBLIOGRAFICA DE MATERIALES Y EQUIPOS PEDAGOGICOS

En el marco del Congreso se celebrará una muestra de material bibliográfico y de equipos de enseñanza.

Las editoriales y las casas comerciales interesadas en participar en esta exposición deben ponerse en contacto con la Secretaría General del Congreso.

PUBLICACIONES

1. Al iniciarse el Congreso, cada congresista recibirá un volumen que recogerá todas las ponencias, los resúmenes de las comunicaciones y la relación de participantes inscritos antes del 1 de abril de 1984.

2. Después del Congreso se editará un segundo volumen con los textos de las conferencias y las conclusiones del Congreso.

VIAJES Y ALOJAMIENTO

La organización de viajes a y desde Santiago de Compostela y la reserva de alojamientos ha sido encargada a la siguiente Agencia de Viajes:

VIAJES ATLANTICO, S. A.

Teléfono (981) 58 58 99. Apartado 136.

Santiago de Compostela.

Para los asuntos relacionados con viajes y alojamiento, así como para las excursiones programadas en el contexto del Congreso, los señores congresistas se pondrán en contacto con esta Agencia de Viajes.

ACTIVIDADES SOCIALES

Como complemento de las actividades del Congreso, se desarrollará un programa de actividades sociales para los señores congresistas y sus acompañantes.

*DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACION
DEL INBAD*

NOTAS ACERCA DE LA PARTICIPACION DE PROFESORES DEL INBAD EN DIVERSAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

RESUMEN DEL IX CONGRESO NACIONAL DE INMUNOLOGIA

Durante los días 5, 6 y 7 del pasado mes de diciembre, he asistido al IX Congreso Nacional de Inmunología, celebrado en San Sebastián y organizado por la Sociedad Española de Inmunología, de la que soy miembro numerario.

Mi contribución a dicho Congreso ha sido la presentación, junto con otros autores, de una comunicación que llevaba por título «Regulación del repertorio inmunológico de las células T auxiliares por las células B». Autores: C. Martínez-A., R. R. Bernabé, P. Pereira, A. Bandeira y A. Coutinho, del Departamento de Inmunología de la Clínica Puerta de Hierro, Madrid, y el Department of Immunobiology, Institut Pasteur, París. Esta comunicación se incluyó en la sesión de Inmunobiología básica y experimental.

Las comunicaciones presentadas al Congreso se agruparon en siete sesiones, que comprendían la mayor parte del campo de la Inmunobiología básica y aplicada, así como dos mesas redondas sobre dos temas monográficos eminentemente clínicos: Histocompatibilidad y trasplantes de órganos y la Inmunología del Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA).

A continuación quiero destacar algunos de los temas más discutidos de cada sesión.

En la primera sesión sobre Inmunopatología, se presentaron comunicaciones sobre alteraciones funcionales del sistema inmune en distintas situaciones patológicas, caracterización de determinados antígenos responsables de procesos alérgicos, respuesta inmune a parásitos, autoanticuerpos y procesos autoinmunes, varia-

bilidad genética del virus de la peste porcina africana, etc.

En la sesión sobre Inmunología básica y experimental, además de nuestra comunicación, se debatieron también cuestiones sobre interacciones celulares, inducción de células específicas, regulación del repertorio inmunológico, factores que regulan la proliferación de linfocitos T auxiliares, etc.

Los temas más debatidos en la sesión sobre Citotoxicidad y Linfocinas fueron la expresión de antígenos Lyt. 2 en híbridos citotóxicos y la inducción de citotoxicidad tipo NK por interleuquinas.

Durante la cuarta sesión, que tenía por título «Inmunología básica humana», se discutió sobre la caracterización de distintas subpoblaciones de timocitos humanos, así como sobre el estudio de antígenos de diferenciación de linfocitos humanos.

En la sesión sobre «Inmunología tumoral humana» se presentaron estudios bioquímicos de paraproteínas y la caracterización de antígenos tumorales, tema siempre muy en relación con los problemas del cáncer.

Resultó muy interesante la sesión dedicada a «Nuevas técnicas y anticuerpos monoclonales», no sólo por el gran avance que han experimentado en los tres últimos años, sino también por las importantes aplicaciones que de ellas se derivan en terapéutica humana. Se presentaron comunicaciones sobre nuevos métodos para la transferencia de genes en linfocitos y la obtención de heterohíbridos rata-ratón por fusión somática.

La última sesión sobre «Histocompatibilidad» se dedicó al análisis estructural de antígenos de histocompatibilidad, al estudio del sistema HLA en distintas poblaciones humanas, así como a la relación entre identidad HLA y la supervivencia de trasplantes renales.

Finalmente se celebró una Asamblea de la Sociedad Española de Inmunología, en la que, tras la renovación de algunos cargos directivos, se expusieron distintos puntos de vista sobre la situación de la Inmunología a nivel experimental: Hospitales, Universidad, CSIS, etc. También se debatió ampliamente la importan-

cia de impartir la Inmunología en los distintos niveles educativos (fundamentalmente medio y superior) como parte importante de la Biología e incluso como una disciplina independiente en el caso de la Universidad. Por último se pidió una mayor participación de la Sociedad, como órgano consultivo, en los problemas actuales de la Inmunología en España.

ROSA RODRIGUEZ BERNABE
Seminario de Ciencias Naturales
de la Sede Central del INBAD

CONFERENCIA SOBRE METODOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DEL INGLES PARA ADULTOS

El día 25 de enero de 1984, a las doce de la mañana, dos miembros del Seminario de inglés asistieron a una conferencia sobre los métodos «notional-functional» y «communicative» en la enseñanza/aprendizaje del inglés, en este caso para adultos.

Dicha conferencia corrió a cargo de Bárbara Valenty y se celebró en el salón de actos de la Escuela Oficial de Idiomas.

La exposición de los métodos mencionados se hizo de forma práctica, apoyándose en un nuevo curso de inglés llamado «Spectrum», que consta de seis niveles, cada uno con su libro de texto, su Workbook y sus cassettes. Resultó de gran interés saber que este curso está siendo utilizado en algunos centros experimentales de la reforma, como son el I. B. Ciudad de los Poetas y el Colegio San Estanislao de Kostka.

Parte de la conferencia estuvo dedicada a la audición de cassettes para identificar el acento americano en general y el de Nueva York en particular.

«Spectrum» está pensado para enseñar a es-

tudiantes adultos y jóvenes adultos a comunicarse en situaciones de la vida real, familiarizándoles con la lengua antes de pedirles que la practiquen. Este fue otro punto interesante para las asistentes dado que nuestros alumnos también son adultos.

La presentación de la gramática está cuidadosamente sistematizada e integrada en secuencias. Además, el alumno puede realizar solo, es decir, sin la presencia constante del profesor, las actividades del Workbook, tanto orales como escritas, hecho que coincide con nuestra línea didáctica.

Al estar este curso altamente inspirado en las teorías del Consejo de Europa sobre el aprendizaje de las lenguas modernas, el estudio y superación de los cuatro primeros niveles coloca al alumno en el tan nombrado Nivel Umbral (Threshold Level) de conocimiento del inglés.

Seminario de Inglés
de la Sede central del INBAD

INFORME SOBRE LAS "JORNADAS SOBRE LA DIDACTICA DE LA CIUDAD EN EL BACHILLERATO", ORGANIZADAS POR EL I. C. E. DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID EN FEBRERO DE 1984

Las Jornadas, que tuvieron horario vespertino, se repartían en diversas sesiones agrupadas del siguiente modo:

Día	1.ª Sesión	2.ª Sesión	3.ª Sesión	4.ª Sesión
6	La utilización del entorno urbano en la enseñanza de la Geografía. Fundamentos y posibilidades. Agustín Hernando, Geógrafo Universidad Barcelona.	El Centro Docente en el medio urbano. Su integración física, funcional y social. Josefa Ríos Ivars, Oficina Municipal del Plan. Madrid.	La formación urbanística del ciudadano, fundamento de una participación crítica y responsable. Jesús Leal Maldonado, Sociólogo Ofic. Municipal del Plan. Madrid.	Puesta en común de experiencias.
7	Medios instrumentales para el estudio y la intervención en la ciudad. Maruja Gutiérrez, Arquitecta Comunidad de Madrid.	Recursos, experiencias y sugerencias en torno a la enseñanza de la ciudad y a la formación del ciudadano. Fidel Revilla, Profesor de Bachillerato.		Puesta en común de experiencias.
8	El medio ambiente urbano. Conceptualización y contenidos. Manuel Valenzuela Rubio, Geógrafo Universidad Aut. Madrid.	Las políticas de intervención sobre el Medio Ambiente Urbano. Fernando Martínez S., Ingeniero y Geógrafo del M.O.P.U.	Las posibilidades de utilización didáctica del Medio Ambiente Urbano. M.ª del Carmen Sánchez C., Profesora de Bachillerato.	Puesta en común de experiencias.
9	Los cascos históricos: Análisis de su problemática y estudio de casos. Antonio Campesino, Geógrafo Univ. Extremadura.	El Patrimonio Urbano: los problemas de su tratamiento y rehabilitación. José Jimeno García Lomas, Abogado y Técnico Urban. del MOPU.	La utilización didáctica de los cascos históricos. Mercedes Tatjer Mir, Geógrafa Esc. Univ. Form. Prof. de Barcelona.	Puesta en común de experiencias.
10	El metropolitano y los procesos de difusión espacial del fenómeno urbano. Julio Vinuesa Angulo, Geógrafo Univ. Aut. de Madrid.	Las políticas metropolitanas y de ordenación del territorio. Florencio Zoido Naranjo, Geógrafo Univ. de Sevilla.	La utilización didáctica de las relaciones ciudad-campo. Domingo Sánchez Zurro, Geógrafo I. C. E. Universidad Valladolid.	Puesta en común de experiencias.

Como se apreciará por la procedencia y cualificación de los ponentes que intervinieron, hay tres grandes apartados en los que se encuadran las comunicaciones presentadas:

— Las que tratan de la Geografía de un modo didáctico y teórico a cargo de profesores de esta materia.

— Aquellas en las que intervinieron geógrafos o profesionales cercanos a la Geografía que participan en planificaciones urbanas a través de organismos públicos: locales, estatales...

— Y por último, al final de cada tarde, había una puesta en común de las experien-

cias llevadas a cabo por los asistentes en sus propios centros de trabajo. Estos grupos fueron muy numerosos y de centros localizados en distintos puntos de España: Burgos, Valencia, Málaga, Almería, Asturias, Badajoz, Madrid.

Los coloquios que se celebraron al final de cada grupo de sesiones resultaron muy interesantes y suscitaron la participación de gran número de los asistentes, por ser entonces cuando se contrastaban más vivamente las opiniones que sobre un mismo hecho geográfico aportaban especialistas situados en distintos campos de actuación.

Mientras que en los programas de segundo de B. U. P. hasta ahora subyace una concepción de la Geografía historicista y regional, heredada del enfoque francés, y a su vez éste es el que ha influido en los materiales didácticos que se han venido utilizando, la orientación que en estas Jornadas se ha propugnado para la enseñanza de la Geografía en el ciclo de media es un método que presuponga la Geografía activa, para la que no valen recetas. Ante cada situación con la que nos encontramos (centro de enseñanza, grupo de alumnos...) el enfoque ha de ser distinto, adaptándose a las características de lo que vamos a estudiar.

Con este método los objetivos se encaminan hacia la búsqueda por parte del alumno de lo que le rodea, prestando atención a aquellos temas en los que está inmersa nuestra vida, no dándole al alumno todo hecho y asimilado.

De este modo, el papel del profesor debe cambiar, ha de pasar a ser el intermediario, el motivador de lo que se va a estudiar, el generador de intereses...

Al mismo tiempo, esta materia (como otras muchas) plantea la necesidad de emplear otros tipos de lenguaje como la imagen, la plástica... que fomentan la participación y la crítica por parte del alumno, cada vez más actual. Un ejemplo representativo es la concienciación del deterioro del medio en el que ellos mismos viven, lo que les debe llevar inmediatamente a una búsqueda de recursos.

El gran porvenir de la Geografía es este campo de enseñanza: la utilización del espacio y los mecanismos que lo generan y transforman, tanto en el pasado como en la actualidad.

Entre las conclusiones que podríamos deducir de estas Jornadas cabe destacar la conveniencia y necesidad que existe entre los enseñantes de Geografía de articular grupos para trabajar en temas concretos, de potenciar equipos de trabajo dentro de los mismos centros donde se desarrollan las tareas. Se apuntaron algunas líneas de trabajo para cubrir estos fines:

- Metodología a emplear en los trabajos sugeridos.
- Compilar un inventario de los recursos de tipo público con que se cuenta en cada localidad, y a los que se les puede dar una orientación pedagógica.
- Investigación de las posibilidades que existen para publicar los trabajos que los enseñantes de media podrían aprovechar, ya que, aun existiendo trabajos muy buenos, no tienen vías de difusión.

LUISA UTANDA MORENO
Seminario de Geografía e Historia
de la Sede Central del INBAD

INFORME-RESUMEN SOBRE LA III SEMANA DE ETICA Y FILOSOFIA POLITICA CELEBRADA EN GRANADA DEL 19 AL 22 DE DICIEMBRE (CURSO 1983-84)

El Seminario de Filosofía ha venido elaborando en los dos últimos años materiales de trabajo de Etica y Moral para uso de sus alumnos de 1.º, 2.º y 3.º de BUP, en respuesta a las exigencias que la programación oficial esta-

blece, en relación con esta nueva asignatura de carácter opcional, para cada uno de los cursos del BUP.

La noticia de la celebración en la Universidad de Granada de una Semana de Etica y Fi-

lososofía Política, en la que se dedicaba un Seminario a «Experiencias didácticas de la Etica en el BUP», nos animó a solicitar de la Dirección permiso y ayuda económica para que los profesores P. Montarelo Sanz y M. Caballero Fernández pudieran asistir, solicitud que fue cumplidamente atendida.

Las sesiones de mañana y última hora de la tarde se centraron, por medio de ponencias y conferencias seguidas de debates, en el tema general que daba título a la Semana: «La legitimación ética de la política». Al análisis y la reflexión sobre puntos relacionados con este tema se dedicaron las siguientes intervenciones:

- «Avatares de la dignidad humana». Ponente: F. Savater (Univ. del País Vasco). Contraponente: G. Domínguez (INB Santiago).
- «La reducción política de la Etica: el punto de vista de Trasímaco». Ponente: C. Cela (Univ. Palma de Mallorca). Contraponente: Amelia Valcárcel (Univ. Oviedo).
- «Consenso, ¿nacionalidad o legitimación?». Ponente: Andrés Ollero (Univ. de Granada). Contraponente: Adela Cortina (Univ. de Valencia).
- «Legitimidad y legitimación ética de la política». Ponente: J. L. Aranguren. Contraponente: Javier Sádaba.
- «Derecho y justicia democrática». Conferenciante: N. López Calera (Universidad de Granada).
- «Lógica del capital y democracia representativa». Conferenciante: E. Díaz (Universidad Autónoma de Madrid).

A primera hora de la tarde tuvieron lugar simultáneamente distintos seminarios, en grupos más reducidos y con más tiempo para el debate y la puesta en común, sobre los siguientes temas:

- «Justicia y poder». Coord.: Esperanza Guisán (Univ. de Santiago).
- «Etica y obligación jurídica». Coord.: Eusebio Fernández (Univ. Autónoma de Madrid).

- «El lugar social de los intelectuales en vísperas de 1984». Coord.: Augusto Hortal (Univ. de Comillas).
- «El debate Nozick-Rawls y la utopía del Estado justo». Coord.: José Rubio (Universidad de Málaga).
- «Experiencias didácticas de la Etica en el BUP». Coord.: Bernardino Orio (INB Zaragoza).

Este último Seminario aglutinó a un nutrido número de participantes, la mayoría profesores de Instituto, preocupados, como nosotros, por acotar un espacio propio y encontrar una orientación adecuada a la enseñanza de la Etica y Moral en el Bachillerato. La idea era investigar

- qué tipo de filosofía moral parecía más adecuado para BUP,
- cuáles serían los conceptos básicos a desarrollar,
- qué técnicas se han mostrado más eficaces y cuál es su relación interna con dichos conceptos,

siguiendo la propuesta del coordinador de este Seminario, B. Orio de Miguel, a quien le entregamos un ejemplar por curso de los textos de Etica del INBAD con la sugerencia de que, si había lugar, podríamos explicar en una intervención más individualizada las orientaciones seguidas en la elaboración de estos materiales. Esta sugerencia pareció desaconsejable por la asistencia masiva de participantes que reclamaban mayor espacio para la discusión y la puesta en común, lo que limitó incluso el tiempo de las ponencias que ya habían sido previamente asignadas y que versaron sobre:

- «Creatividad y medios audiovisuales», por J. María Callejas (INB de Leganés).
- «Actitudes morales y cívicas que tiende a favorecer el actual medio escolar», por Teodoro Alonso (INB de Guadalajara).
- «Una experiencia dialógica en 2.º de BUP», por Francisco Rodrigo (Salamanca).

Nuestra asistencia y participación en los debates que interrumpieron o siguieron a estas ponencias nos han permitido constatar la exis-

tencia, con diversos matices, de dos orientaciones fundamentales que aparecieron permanentemente confrontadas a lo largo de las tres tardes que duró este Seminario:

- Una, que centra sobre todo su interés en las actitudes de los alumnos y no oculta su preferencia pedagógica por los llamados métodos activos, poniendo en un segundo plano los contenidos específicamente filosóficos que parecen, sin embargo, ineludibles en una enseñanza de la Ética planteada como una asignatura a cargo de los profesores de Filosofía.
- Otra, que, sin minusvalorar cualquier tipo de métodos que ayuden a conseguir los objetivos específicos de una enseñanza filosófica de la Ética, se centra sobre todo en la transmisión de contenidos («objetivos de conocimiento»), hecha desde una perspectiva filosófica atenta a la información que facilitan las ciencias humanas, con miras sobre todo a ilustrar y a fundamentar a través de la reflexión crítica el campo de las opiniones sobre cuestiones de Ética y Moral, aceptando las repercusiones que de forma derivada se pueden producir en el nivel de las actitudes, pero delimitando claramente el papel del profesor de Filosofía, de otras figuras como las del educador o el formador, que, de existir, no serían competencia propia de un Seminario de Filosofía.
- Cabe añadir la postura, también presente en este debate, de los que cuestionan la existencia misma de una asignatura de Ética y Moral en el Bachillerato, postura que parece encontrar un aliado casual en

los planes de reforma de las enseñanzas medias, que afectarían al planteamiento actual de esta asignatura.

La discusión lógicamente aparecía referida en este contexto al marco habitual de la docencia, la clase presencial y diaria de los institutos de Bachillerato con alumnos de unas edades muy determinadas, condición aludida en contra de un planteamiento que podría considerarse excesivamente teórico o «elevado» de la asignatura de Ética y Moral, o poco atento al grado de madurez de los alumnos, aunque, una vez más, constatamos el interés, entre los colegas con los que mantuvimos contactos más frecuentes, por conocer las circunstancias específicas de la enseñanza a distancia, y, sobre todo, por conseguir los documentos y el material didáctico que se elabora en el INBAD tanto para asignaturas de Filosofía como para otras asignaturas, lo que nos confirmó de nuevo la necesidad urgente de encontrar una solución adecuada a este problema, solución que repercutiría indudablemente en beneficio de todos.

La asistencia por nuestra parte a esta Semana de Ética y Filosofía Política nos ha servido también para obtener una buena información sobre las corrientes y los pensadores que en la actualidad ejercen una mayor influencia en los ambientes académicos y universitarios.

SEMINARIO DE FILOSOFIA DE LA SEDE CENTRAL DEL INBAD

N. B.—Este Seminario tiene archivado en una carpeta un material de unos doscientos folios que recoge las ponencias dedicadas en la Semana a «Experiencias didácticas de la Ética en el BUP».



*Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia
Ronda de Atocha, 2
Madrid 5*